SOCIEDAD ASTURIANA DE DIVERSIFICACIÓN MINERA, S.A., S.M.E.

Sociedad Unipersonal (SADIM)

Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 2019

ÍNDICE

Página

CUENTAS ANUALES

BALANCE	1
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANACIAS	2
ESTADO CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO	3
ESTADO DE FLUJOS	5

MEMORIA

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL		*6*
1)	*BREVE RESEÑA HISTÓRICA Y ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD*	*6*
2)	*ESCISIÓN PARCIAL DE LA SOCIEDAD*	*9*
3)	*BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES*	*10*
4)	*APLICACIÓN DE RESULTADOS*	*14*
5)	*NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN*	*15*
6)	*INMOVILIZADO INTANGIBLE*	*25*
7)	*INMOVILIZADO MATERIAL*	*27*
8)	*INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO A LARGO PLAZO*	*28*
9)	*DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR*	*28*
10)	*EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES*	*31*
11)	*PATRIMONIO NETO*	*31*
12)	*DEUDAS Y ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR*	*34*
13)	*ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y SITUACIÓN FISCAL*	*36*
14)	*INGRESOS Y GASTOS*	*42*
15)	*PROVISIONES Y CONTINGENCIAS*	*49*
16)	*UNIONES TEMPORALES DE EMPRESA*	*49*
17)	*GARANTÍAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS*	*53*
18)	*OPERACIONES INTERRUMPIDAS*	*53*
19)	*OTRA INFORMACIÓN*	*55*
20)	*HECHOS POSTERIORES*	*56*
INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019		*57*

SOCIEDAD ASTURIANA DE DIVERSIFICACIÓN MINERA, S.A., S.M.E. SOCIEDAD UNIPERSONAL (SADIM)

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Euros)

ACTIVO	Notas de la Memoria	2019	2018
ACTIVO NO CORRIENTE:			
Inmovilizado intangible-	6	**3.942**	**255.075**
Aplicaciones informáticas		3.942	255.075
Inmovilizado material-	7	**486.782**	**504.924**
Terrenos y construcciones		475.514	486.018
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		11.268	18.906
Inversiones financieras a largo plazo-	8	**6.204**	**6.204**
Instrumentos de patrimonio		6.204	6.204
Activos por impuestos diferidos-	13	**41.287**	**6.498**
Total activo no corriente		**538.215**	**772.701**
ACTIVO CORRIENTE:			
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar-	9	**938.490**	**1.260.843**
Clientes por ventas y prestaciones de servicios		476.473	739.994
Clientes empresas del grupo y asociadas		229.192	163.412
Deudores, empresas del grupo y asociadas		178.679	279.726
Deudores varios		14.557	14.092
Personal		2.589	9.222
Otros creditos con las Administraciones Públicas	13	37.000	54.397
Inversiones financieras a corto plazo-		**-**	**24.005**
Otros activos financieros		-	24.005
Periodificaciones a corto plazo-		**13.438**	**32.137**
Efectivo y otros activos liquidos equivalentes-	10	**151.190**	**227.153**
Tesoreria		151.190	227.153
Total activo corriente		**1.103.118**	**1.544.138**
TOTAL ACTIVO		1.641.333	2.316.839

PASIVO	Notas de la Memoria	2019	2018
PATRIMONIO NETO:	11		
FONDOS PROPIOS:		**(954.930)**	**(308.214)**
Capital -		**60.000**	**634.524**
Reservas-		**6.000**	**63.452**
Legal y estatutarias		6.000	63.452
Resultados negativos de ejercicios anteriores-		**(374.214)**	**(285.882)**
Resultado del ejercicio		**(646.716)**	**(720.308)**
SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS:	4	**-**	**68.296**
Total patrimonio neto	3e y 11	**(954.930)**	**(239.918)**
PASIVO NO CORRIENTE:			
Provisiones a largo plazo-	15	**-**	**80.245**
Otros provisiones		-	80.245
Deudas a largo plazo-	12	**43.423**	**56.028**
Deudas transformables en subvenciones		43.423	56.028
Deudas con empresa del grupo y asociadas a largo plazo-	3e y 11	**1.000.000**	**-**
Otras deudas a largo plazo con empresa del grupo		1.000.000	-
Pasivos por impuesto diferido-	13	**-**	**22.765**
Total pasivo no corriente		**1.043.423**	**159.038**
PASIVO CORRIENTE:			
Provisiones a corto plazo-	14	**3.197**	**8.319**
Deudas a corto plazo-	12	**5.758**	**22.798**
Otros pasivos financieros		5.758	22.798
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo-	12 y 3e	**1.154.524**	**1.900.087**
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar-	12	**389.361**	**466.515**
Proveedores		96.733	148.612
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	9	17.535	27.188
Personal		109.041	108.910
Otras deudas con las Administraciones Públicas	13	136.980	108.946
Anticipos de clientes		29.072	72.859
Total pasivo corriente		**1.552.840**	**2.397.719**
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		1.641.333	2.316.839

Las Notas 1 a 20 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de este balance.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO

EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
OPERACIONES CONTINUADAS:			
Importe neto de la cifra de negocios-	14	**713.786**	**553.272**
Prestaciones de servicios		713.786	553.272
Aprovisionamientos-	14	**(207.617)**	**(275.697)**
Consumos de materias primas y otras materias consumibles		(18.590)	(11.598)
Trabajos realizados por otras empresas		(189.027)	(264.099)
Otros ingresos de explotación-	14	**12.606**	**11.581**
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		-	3
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio		12.606	11.578
Gastos de personal-	14	**(595.295)**	**(629.799)**
Sueldos, salarios y asimilados		(436.030)	(453.170)
Cargas sociales		(159.265)	(176.629)
Otros gastos de explotación-	14	**(222.466)**	**(254.629)**
Servicios exteriores		(200.262)	(186.806)
Tributos		(22.783)	(29.434)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	14	617	(37.976)
Otros gastos de gestión corriente		(38)	(413)
Amortización del inmovilizado	6 y 7	**(27.688)**	**(30.002)**
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		(326.674)	(625.274)
Ingresos financieros-		-	**2**
De valores negociables y otros instrumentos financieros		-	2
- De terceros		-	2
Gastos financieros-	14	**(9.903)**	**(7.716)**
Por deudas con empresas del grupo y asociadas		(9.903)	(7.716)
RESULTADO FINANCIERO		(9.903)	(7.714)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		(336.577)	(632.988)
Impuestos sobre beneficios	13	83.132	158.178
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		(253.445)	(474.810)
OPERACIONES INTERRUMPIDAS	18	(393.271)	(245.498)
Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos		(393.271)	(245.498)
RESULTADO DEL EJERCICIO		(646.716)	(720.308)

Las Notas 1 a 20 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de esta cuenta de pérdidas y ganancias.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

(Euros)

	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (I)	(646.716)	(720.308)
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		
- Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-
- Efecto impositivo	-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (II)	-	-
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		
- Subvenciones, donaciones y legados recibidos	(91.061)	(30.354)
- Efecto impositivo	22.765	7.589
TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (III)	(68.296)	(22.765)
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (I+II+III)	(715.012)	(743.073)

Las Notas 1 a 20 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de este estado de ingresos y gastos reconocidos.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE

AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

(Euros)

	Capital	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Subvenciones, donaciones y legados	TOTAL
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2017	**634.524**	**63.452**	**-**	**(285.882)**	**91.061**	**503.155**
SALDO AJUSTADO AL INICIO DEL EJERCICIO 2018	**634.524**	**63.452**	-	**(285.882)**	**91.061**	**503.155**
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	(720.308)	(22.765)	(743.073)
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	(285.882)	285.882	-	-
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2018	**634.524**	**63.452**	**(285.882)**	**(720.308)**	**68.296**	**(239.918)**
Total ingresos y gastos reconocidos				(646.716)	(68.296)	(715.012)
Operaciones con socios						
- Reducciones de capital	(574.524)	(57.452)	631.976			-
Otras variaciones del patrimonio neto			(720.308)	720.308		-
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2019	**60.000**	**6.000**	**(374.214)**	**(646.716)**		**(954.930)**

Las Notas 1 a 20 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de este estado total de cambios en el patrimonio neto.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO

EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN:			
Resultado del ejercicio antes de impuestos operaciones continuadas-		(336.577)	(632.988)
Resultado del ejercicio antes de impuestos operaciones interrumpidas-		(523.002)	(326.498)
Ajustes del resultado-			
- Amortización del inmovilizado	6 y 7	122.051	158.873
- Correcciones valorativas por deterioro	14	8.451	29.670
- Variación de provisiones	14	(85.366)	88.528
- Imputación de subvenciones	14	(104.767)	(43.648)
- Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado	8 y 14	147.223	-
- Ingresos financieros	10 y 10	-	(50)
- Gastos financieros	14	9.903	7.741
Cambios en el capital corriente			
- Deudores y otras cuentas a cobrar	9	212.250	407.150
- Otros activos corrientes		18.699	(8.394)
- Acreedores y otras cuentas a pagar	12	(76.054)	(446.126)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación-			
- Pagos de intereses	14	(9.903)	(7.741)
- Cobros de intereses		-	50
- Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios	9 y 13	279.726	234.492
Total flujos de efectivo de las actividades de explotación		**(337.366)**	**(538.941)**
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:			
Pagos por inversiones-			
- Inmovilizado material	7	-	(223)
- Otros activos financieros		-	(5.100)
Cobros por desinversiones-			
- Otros activos financieros	8	24.005	-
Total flujos de efectivo de las actividades de inversión		**24.005**	**(5.323)**
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:			
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero-			
- Deudas con empresas del grupo y asociadas. Emisión	12	1.004.047	49.981
- Deudas con empresas del grupo y asociadas. Devolución y amortización	12	(749.610)	-
- Otras deudas.Emisión	12	-	5.978
- Otras deudas.Devolución y amortización	12	(17.039)	-
Total flujos de efectivo de las actividades de financiación		**237.398**	**55.959**
AUMENTO O DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES		**(75.963)**	**(488.305)**
Efectivo o equivalente al comienzo del ejercicio	10	**227.153**	**715.458**
Efectivo o equivalente al final del ejercicio	10	**151.190**	**227.153**

Las Notas 1 a 20 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de este estado de flujos de efectivo.

SOCIEDAD ASTURIANA DE DIVERSIFICACIÓN MINERA, S.A., S.M.E.

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

1) BREVE RESEÑA HISTÓRICA Y ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD

El "Plan de Empresa" para el período 1998/2001 suscrito por Hulleras del Norte, S.A., S.M.E Sociedad Unipersonal (HUNOSA) con los representantes sociales y con su accionista único, la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI), fijaba, como uno de sus objetivos, promover con realismo y decisión una auténtica tarea de diversificación de actividades, de manera que se hiciera posible la transición desde la minería del carbón hacia otros sectores económicos. Para lograr este objetivo, dicho Plan contemplaba la creación de una sociedad, que actuaría como holding de nuevas empresas y proyectos de diversificación.

En este sentido, y tras las correspondientes autorizaciones del Consejo de Ministros y de los Consejos de Administración de la Sociedad Industrial de Participaciones Industriales (SEPI) y de Hulleras del Norte, S.A., S.M.E Sociedad Unipersonal (HUNOSA), se constituyó, mediante escritura pública de fecha 13 de abril de 1999, Sociedad Asturiana de Diversificación Minera, S.A., S.M.E. Sociedad Unipersonal *(en adelante, "SADIM", "la Empresa" o "la Sociedad")*.

El 4 de abril de 2002, y como continuación de los procesos establecidos en ejercicios anteriores, Hulleras del Norte, S.A., S.M.E Sociedad Unipersonal (HUNOSA), la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI) y los representantes sociales firmaron un nuevo "Plan de Empresa" para el periodo 2002/2005, en el cual se establecían, entre otros compromisos, el de potenciar las actividades de diversificación, impulsando la creación de 650 puestos de trabajo y la escisión de las ramas de actividad que hasta dicha fecha desarrollaba la Sociedad.

Tal y como se indica en la Nota 2, en el ejercicio 2002 se produjo la escisión de la actividad adscrita a la promoción de inversiones, que constituía una unidad económica independiente y separada dentro de SADIM, que fue traspasada a una sociedad de nueva creación.

El domicilio social de SADIM se halla establecido en la Calle Jaime Alberti, 2, de Ciaño-Langreo (Asturias), y su objeto social, tras la ampliación del mismo acordada por el socio único el 18 de octubre de 2010 y elevada a escritura pública de fecha 2 de noviembre de 2010, lo constituyen las siguientes actividades:

- Realizar trabajos de consultoría, inspección, control de calidad, soporte, asistencia técnica y ejecución directa para personas físicas o jurídicas, públicas o privadas, en el ámbito de la ingeniería civil y minera, ingeniería medioambiental, instalaciones industriales, geología, topografía, cartografía, museología, museografía, tecnologías de la información y de la comunicación, gestión de recursos humanos, formación de personal, análisis y prevención de riesgos laborales, así como actividades,

anteriormente vinculadas a las labores de extracción de mineral, que constituye el objeto de la sociedad fundadora, Hulleras del Norte, S.A., S.M.E Sociedad Unipersonal (HUNOSA), que puedan desarrollarse fuera de este concreto ámbito.

Estos trabajos consistirán en el estudio y elaboración de informes, planes, anteproyectos y proyectos; en la dirección, supervisión y control de la ejecución de obras; en la ejecución directa y mantenimiento de obras; en la implantación de sistemas organizativos; todo ello en los respectivos ámbitos técnicos mencionados en el párrafo anterior.

- Realizar obras y/o trabajos consistentes en: restauración de bienes inmuebles histórico-artísticos, pozos y galerías, desmontes y vaciados, explanaciones, canteras, túneles, cimentaciones especiales, sondeos, inyecciones y pilotajes, tablestacados, pinturas y metalizaciones, estaciones de tratamiento de aguas, instalaciones contra incendios así como ornamentaciones y decoraciones y en su caso jardinería y plantaciones.

- Llevar a cabo, en colaboración con la Administración, y bajo su supervisión, el asesoramiento para la gestión de bienes públicos y organización de servicios del mismo carácter.

- Realizar trabajos de captación, manejo, proceso y traspaso de datos en sistemas de información.

- Realizar trabajos de información, administrativos, comunicaciones y publicidad, tanto en soporte gráfico como audiovisual y multimedia, así como la realización de encuestas de opinión pública, investigación de estudios, toma de datos y extracción de resultados estadísticos.

- Realizar trabajos de mantenimiento, conservación y reparación de equipos e instalaciones industriales e informáticas.

- Servicios de explotación y control de sistemas informáticos e infraestructuras telemáticas. Servicios de soporte de red y administración de sistemas.

- La consultoría, análisis, elaboración, mantenimiento, actualización, instalación, distribución y asistencia técnica de programas de ordenador y aplicaciones informáticas desarrollados a medida, tanto para entes públicos como privados.

- La distribución, el arrendamiento y la venta de productos, equipos, programas y aplicaciones informáticas, propios o de terceros.

- Asociarse con otra u otras personas físicas o jurídicas, públicas o privadas, nacionales o extranjeras, directamente o mediante la constitución de nuevas sociedades, y bajo la fórmula jurídica de Agrupaciones de Interés Económico, Agrupaciones Europeas de Interés Económico, "Joint Venture", Uniones Temporales de Empresas, sociedades de capital o cualquier otro tipo asociativo, para la realización de las actividades relativas a su objeto social.

- Realizar actividades que puedan contribuir al desarrollo económico y al saneamiento medioambiental de la zona de influencia de Hulleras del Norte, S.A., S.M.E Sociedad Unipersonal (HUNOSA).

Las actividades enumeradas que así lo precisen, serán ejercitadas a través de profesionales con la titulación adecuada y, en su caso, previa la obtención de las correspondientes autorizaciones o licencias administrativas. Estas actividades podrán realizarse de modo directo por la Sociedad o bien, total o parcialmente, de modo indirecto, mediante la titularidad de acciones o participaciones en otras sociedades.

La actividad principal de la Sociedad se estructura dentro de cada una de sus dos líneas básicas de negocio. Para el área de Ingeniería consiste en el desarrollo de proyectos en los campos de la minería, la industria y la ingeniería civil, aprovechando la experiencia derivada de la minería del carbón de la empresa matriz para dar servicio en otros sectores de la industria extractiva y en otros campos de la industria e ingeniería. En este sentido una línea actividad es la recuperación de suelo industrial y minero para su uso en otras actividades como pueden ser usos turísticos o polígonos industriales. Y en la línea de Seguridad Industrial o ATEX, la actividad se centra en las auditorias técnicas ATEX, servicios para fabricantes de equipos para atmósfera explosiva y en el desarrollo de documentos de protección contra explosiones de cumplimiento legal, así como en la realización de obras de sistemas de protección y prevención contra explosiones llave en mano para la adaptación de las instalaciones a la normativa vigente.

Una tercera línea básica histórica de negocio desarrollada por la sociedad hasta el 30 de diciembre de 2019 es la línea de Sistemas de Información cuyas actividades ofrecidas a los cliente son el desarrollo de software a medida, software técnico orientado a ingeniería, sistemas GIS, portales, aplicaciones web y SAP. Con fecha de materialización efectiva de 31 de diciembre de 2019 está rama de actividad se vende a TECNOLOGÍAS Y SERVICIOS AGRARIOS, S.A., S.M.E., M.P. (TRAGSATEC), empresa perteneciente al GRUPO SEPI y con amplia experiencia en este sector.

El "Plan de Empresa" para el período 2006/2012, que da continuidad al proceso iniciado en Planes de Empresa anteriores, fue firmado el 24 de mayo de 2006 por Hulleras del Norte, S.A., S.M.E Sociedad Unipersonal (HUNOSA), los representantes de sus trabajadores y la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI). Dicho plan pone de manifiesto que las actividades de los servicios de ingeniería y consultoría de la Sociedad ponen en valor el conocimiento ya existente en Hulleras del Norte, S.A., S.M.E Sociedad Unipersonal (HUNOSA) en estos campos y ofrecen una oportunidad de generación de ingresos adicionales. Asimismo, establece que dichas actividades se continuarán desarrollando y potenciando en el futuro, dado que se entiende que tienen un gran potencial de crecimiento.

El "Plan de Empresa" aprobado para el período 2013/2018 mantiene las mismas premisas en cuanto al interés de las actividades desarrolladas por la Sociedad y su potenciación en el futuro.
Dadas las actividades a las que se dedica, la Sociedad no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser

significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente Memoria de las cuentas anuales respecto a información de cuestiones medioambientales.

2) ESCISIÓN PARCIAL DE LA SOCIEDAD

Los Administradores de la Sociedad, en su reunión celebrada el 3 de julio de 2002, formularon el "Proyecto de Escisión Parcial" de su patrimonio social, que fue depositado en el Registro Mercantil de Asturias con fecha 8 de julio de 2002.

Dicho Proyecto fue aprobado, previo el preceptivo Informe de un experto independiente, por la Junta General de Accionistas de la Sociedad celebrada el 16 de octubre de 2002. Posteriormente, este acuerdo de escisión parcial fue elevado a escritura pública el 13 de diciembre de 2002, depositado en el Registro Mercantil de Asturias el 30 de diciembre de 2002 e inscrito en el mismo con fecha 10 de febrero de 2003.

La operación de escisión parcial consistió en la segregación de la actividad, y del correspondiente patrimonio afecto, adscrita a la promoción de inversiones, que constituía una unidad económica independiente y separada dentro de la Sociedad, habiéndose traspasado en bloque y a título universal los correspondientes activos y pasivos a una sociedad de nueva creación, que fue constituida a tal efecto, denominada *"Sadim Inversiones, S.A., S.M.E. Sociedad Unipersonal"*.

El balance de escisión se obtuvo a partir del balance, no auditado, de la Sociedad al 31 de mayo de 2002, aprobado por su Junta General de Accionistas, y no incluía ajuste o modificación alguna.

Los elementos patrimoniales escindidos, que fueron traspasados a la sociedad beneficiaria de la escisión (*Sadim Inversiones, S.A., S.M.E. Sociedad Unipersonal*) por los valores por los que figuraban registrados en los libros de contabilidad de la Sociedad, son los siguientes:

Descripción	Euros
Activos-	
Inmovilizaciones financieras	9.261.903
Tesorería	1.015
Total activos	**9.262.918**
Pasivos-	
Acreedores a largo plazo	3.756.418
Acreedores a corto plazo	701.500
Total pasivos	**4.457.918**
Patrimonio aportado por la Sociedad	**4.805.000**

No obstante, los valores por los que finalmente fueron traspasados dichos elementos patrimoniales escindidos correspondían a los saldos que los mismos presentaban en los libros de contabilidad de la Sociedad a la fecha de constitución de Sadim Inversiones, S.A., S.M.E. Sociedad Unipersonal.

Por otra parte, el "Proyecto de Escisión Parcial" aprobado contemplaba que las operaciones efectuadas por la unidad de explotación económica escindida se considerarían realizadas a efectos contables por cuenta de la sociedad beneficiaria de la escisión a partir del 1 de junio de 2002.

Sadim Inversiones, S.A., S.M.E. Sociedad Unipersonal se constituyó con un capital social de 4.805.000 euros, representado por 961 acciones nominativas, de 5.000 euros de valor nominal cada una de ellas. Estas acciones, que daban derecho a participar en los beneficios generados en dicha sociedad a partir del 1 de junio de 2002, fueron desembolsadas, íntegramente, mediante la aportación del patrimonio escindido. Ninguna de las acciones emitidas llevaba aparejada peculiaridad o derecho especial alguno.

Dado que Hulleras del Norte, S.A., S.M.E Sociedad Unipersonal (HUNOSA) era propietaria de la totalidad de las acciones de la Sociedad, todas las acciones de Sadim Inversiones, S.A., S.M.E. Sociedad Unipersonal fueron atribuidas a Hulleras del Norte, S.A., S.M.E Sociedad Unipersonal (HUNOSA) como contraprestación del patrimonio aportado. La operación se efectuó reduciendo, simultáneamente, el capital social de la Sociedad en el mismo importe que el del capital con el que se constituyó la nueva sociedad.

La operación de escisión parcial descrita no se acogió a los beneficios fiscales del régimen especial previsto en el Capítulo VIII, del Título VIII, de la Ley 43/1995, de 27 de diciembre, del Impuesto sobre Sociedades.

3) BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales del ejercicio 2019 han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y de las Uniones Temporales de Empresas (UTEs) integradas, y se presentan, básicamente, de acuerdo con el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad y las modificaciones introducidas por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera a 31 de diciembre de 2019 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad, se someterán a la aprobación de la Junta General Ordinaria de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

b) Comparación de la información

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2019, las

correspondientes al ejercicio anterior, que formaban parte de las cuentas anuales del ejercicio 2018 aprobadas por la Junta General de Accionistas de fecha 28 de junio de 2019.

Como consecuencia de las operaciones interrumpidas la cuenta pérdidas y ganancias del ejercicio anterior ha sido reexpresada al objeto de facilitar la comparabilidad de las cuentas anuales adjuntas:

PÉRDIDAS Y GANANCIAS 2018	Euros		
	Cifra Cuentas Anuales 2018 firmadas	Reclasificaciones	Cifra Reexpresada
Importe neto de la cifra de negocios	1.530.687	(977.415)	553.272
Aprovisionamientos	(646.739)	371.042	(275.697)
Otros ingresos de explotación	49.437	(37.856)	11.581
Gastos de personal	(1.387.221)	757.422	(629.799)
Otros gastos de explotación	(339.086)	84.457	(254.629)
Amortización del inmovilizado	(158.873)	128.871	(30.002)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	**(951.795)**	**326.521**	**(625.274)**
Ingresos financieros	50	(48)	2
Gastos financieros	(7.741)	25	(7.716)
RESULTADO FINANCIERO	**(7.691)**	**(23)**	**(7.714)**
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	**(959.486)**	**326.498**	**(632.988)**
Impuestos sobre beneficios	239.178	(81.000)	158.178
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	**(720.308)**	**245.498**	**(474.810)**
Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos	0	(245.498)	(245.498)
RESULTADO DEL EJERCICIO	**(720.308)**	**0**	**(720.308)**

c) Consolidación

La Sociedad forma parte del Grupo SEPI, cuya sociedad matriz es Sociedad Estatal de Participaciones Industriales y según se indica en la nota 11, la sociedad dominante directa es Hulleras del Norte, S.A., S.M.E. Sociedad Unipersonal. Sociedad Estatal de Participaciones Industriales tiene su domicilio fiscal y social en Madrid y Hulleras del Norte, S.A, S.M.E Sociedad Unipersonal tiene su domicilio fiscal y social en Asturias. Las cuentas anuales consolidadas de Hulleras del Norte, S.A, S.M.E Sociedad Unipersonal correspondientes al ejercicio 2019 serán formuladas el 05 de marzo de 2020.

Al 31 de diciembre de 2019, la Sociedad no está obligada, de acuerdo con el contenido del artículo 42 del Código de Comercio, a formular cuentas anuales consolidadas, por no ser

sociedad dominante de un grupo de sociedades ni ser la sociedad de mayor activo de un conjunto de sociedades que constituya una unidad de decisión.

d) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información incluida en estas cuentas anuales es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad.

En las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2019 se han utilizado, ocasionalmente, estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.
- La vida útil de los activos materiales e intangibles.
- La evaluación de proyecciones de flujos futuros vinculados a proyectos de gastos de desarrollo.
- La corrección valorativa por insolvencias de clientes.
- El resultado estimado de los proyectos acometidos por la Sociedad.
- Provisiones.
- Tipo de cambio.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2019, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios de manera significativa, lo que se haría, en su caso, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios afectados.

e) Principio de empresa en funcionamiento

Tal y como se desprende del balance de situación al 31 de diciembre de 2019 adjunto, la Sociedad presenta un fondo de maniobra negativo por importe de 449.722 euros (al 31 de diciembre de 2018, el fondo de maniobra era negativo por valor de 853.581 euros). No obstante, el Administrador Único ha preparado estas cuentas anuales en base al principio de gestión continuada en el entendimiento de que los recursos generados en las operaciones junto con el posible acceso a la financiación del Grupo serán suficientes para atender los compromisos de pago a corto plazo.

La Sociedad incurrió en unas pérdidas durante el 2018 que le llevaron a presentar un patrimonio neto negativo por importe de 239.918 euros a 31 de diciembre de 2018, que de

acuerdo a la legislación mercantil obligaría a la disolución de la sociedad si no se adoptan las medidas necesarias para restablecer el equilibrio patrimonial.

Conforme a lo anterior en el 2019 el accionista único HUNOSA concede un préstamo participativo a SADIM por importe de 1.000.000 de euros y un plazo de amortización de 5 años, mediante un pago único al final de dicho periodo, alternativa que permite, conservando tal condición de pasivo en el balance, compute como patrimonio neto a los efectos de la reducción de capital y liquidación de sociedades previstas en la legislación mercantil. Adicionalmente durante el 2019, la Sociedad ha procedido a reestructurar su patrimonio mediante la compensación de los resultados negativos de ejercicios anteriores llevando a cabo una reducción de las reservas y del capital social. Así, a 31 de diciembre de 2019, la cifra de patrimonio neto negativo de 954.930 euros más el importe de 1.000.000 de euros del préstamo participativo es superior a los dos tercios del capital social.

f) Uniones Temporales de Empresas (UTES)

Para llevar a cabo determinados proyectos, la Sociedad se agrupa con otras empresas, mediante la constitución de Uniones Temporales de Empresas (UTES). Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la Sociedad participaba en varias Uniones Temporales de Empresas, cuyo ejercicio social, al igual que el de la Sociedad, coincide con el año natural (véase Nota 16).

Las cuentas anuales del ejercicio 2019 y de 2018 recogen los efectos de la integración de las Uniones Temporales de Empresas en las que participa la Sociedad, mediante la integración en el balance, en la cuenta de pérdidas y ganancias y en el estado de flujos de efectivo de la Sociedad de la parte proporcional de los saldos de las partidas de los balances, de las cuentas de pérdidas y ganancias y de los estados de flujos de efectivo de las Uniones Temporales de Empresas que le corresponde a la Sociedad en función de su porcentaje de participación. Dicha integración se ha efectuado eliminando las transacciones realizadas entre la Sociedad y las Uniones Temporales de Empresas, así como los saldos activos y pasivos recíprocos, en proporción a la participación de la Sociedad en las Uniones Temporales de Empresas.

Los principales efectos que se han puesto de manifiesto por la integración de las Uniones Temporales de Empresas en las que participa la Sociedad en el ejercicio 2019, y su comparación con el ejercicio 2018, han sido los siguientes:

Euros	2019	2018
	Incremento (Disminución)	Incremento (Disminución)
Balance-		
Activo total	13.305	87.702
Pasivo exigible	13.695	87.771
Beneficio del ejercicio	(390)	(68)
Cuenta de pérdidas y ganancias-		
Importe neto de la cifra de negocios	72.340	54.225
Aprovisionamientos	42.985	31.815
Gastos de personal	10.483	18.865
Otros gastos de explotación	18.872	3.547
Operaciones interrumpidas	(390)	(68)

Por otra parte, en la Nota 16 se relacionan las Uniones Temporales de Empresas en las que participaba la Sociedad al 31 de diciembre de 2019 y 2018, así como los porcentajes de participación en que lo hacía y la actividad, producción y cartera de cada una de ellas.

g) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes Notas de la Memoria.

4) APLICACIÓN DE RESULTADOS

Los Administradores de la Sociedad propondrán a la Junta General Ordinaria de Accionistas la aplicación de las pérdidas del ejercicio 2019 a "Resultados negativos de ejercicios anteriores".

Esta propuesta de aplicación para 2019 y la propuesta de aplicación de las pérdidas relativas al 2018 aprobada durante 2019, se presentan a continuación:

Base de Reparto (Euros)	2019	2018
Pérdidas y ganancias	(646.715,67)	(720.308,02)
	(646.715,67)	**(720.308,02)**

Aplicación a (Euros)	2019	2018
Resultados negativos ejercicios anteriores	(646.715,67)	(720.308,02)
	(646.715,67)	**(720.308,02)**

5) NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus cuentas anuales del ejercicio 2019, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

a) Inmovilizado intangible

Los activos incluidos en el inmovilizado intangible figuran contabilizados a su precio de adquisición o producción. El inmovilizado intangible se presenta en el balance al 31 de diciembre de 2019 y al 31 de diciembre de 2018.

(i) Investigación y desarrollo:

Los gastos relacionados con las actividades de investigación y desarrollo se registran como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias a medida que se incurren.

La Sociedad procede a capitalizar los gastos de investigación y desarrollo incurridos en proyectos específicos e individualizados que cumplen las siguientes condiciones:

- Existe una clara asignación, imputación y distribución temporal de los costes de cada proyecto.

- Existe en todo momento motivos fundados de éxito técnico y de la rentabilidad económico-comercial del proyecto.

(ii) Aplicaciones informáticas:

Las aplicaciones informáticas adquiridas en su integridad se reconocen en el balance de la Sociedad al 31 de diciembre de 2019 y al 31 de diciembre de 2018, en la medida que se produce el devengo de las adquisiciones. Los gastos de mantenimiento se llevan a gasto en el momento en que incurre en ellos.

(iii) Vida útil y Amortizaciones:

La amortización de los gastos soportados en proyectos de desarrollo activados se realizará en un período no superior a cinco años durante su vida útil, una vez concluido el proyecto.

La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza sobre los valores de coste siguiendo el método lineal en un período de cuatro años, partir del momento de su entrada en funcionamiento.

(iv) Deterioro del valor del inmovilizado:

La Sociedad evalúa regularmente y, en su caso, determina las correcciones valorativas por deterioro y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del inmovilizado intangible.

b) Inmovilizado material

(i) Reconocimiento inicial:

El inmovilizado material se halla valorado a su precio de adquisición. En el caso del inmovilizado recibido como desembolso de la ampliación de capital efectuada por la Sociedad en el ejercicio 2004, éste se halla registrado por el valor por el que figuraba en la escritura de ampliación de capital, determinado en base al informe de un experto independiente.

La adquisición de maquinaria a HUNOSA en 2010 se registra por su valor razonable.

(ii) Vida útil y Amortizaciones:

A partir de su entrada en funcionamiento, la Sociedad amortiza los elementos de su inmovilizado material siguiendo el método lineal, distribuyendo el coste de los activos entre los años de vida útil estimada de los bienes, de acuerdo con el siguiente detalle:

Naturaleza de los Bienes	Años de Vida Útil Estimada
Construcciones	14 a 50
Instalaciones técnicas	6 a 12
Maquinaria	10
Utillaje	3 a 10
Mobiliario	10
Equipos para procesos de información	4
Otro inmovilizado	3 a 8

(iii) Costes posteriores:

Posteriormente, la valoración inicial de los distintos elementos se corrige por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que hayan experimentado los bienes.

Los costes de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor coste de los mismos. Las sustituciones o renovaciones de elementos del inmovilizado material se contabilizan como activo, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados.

Los costes de mantenimiento y reparación se registran con cargo a los resultados del ejercicio en el que se incurren.

(iv) Deterioro de valor de los activos:

Cuando existen indicios de posible deterioro de valor, la Sociedad evalúa si el valor contable de estos activos excede de su valor recuperable, entendido como el mayor entre el valor razonable, menos costes de venta y su valor en uso y determina en su caso las correcciones valorativas por deterioro y/o las posibles reversiones de las provisiones preexistentes por deterioro de valor del inmovilizado material. Los movimientos de estas provisiones por deterioro se registran contra la cuenta de pérdidas y ganancias.

No obstante a lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de pérdidas y ganancias.

c) Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos, únicos mantenidos por la Sociedad, se clasifican como arrendamientos operativos.
Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo se tratará como un pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del período del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

d) Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo de los instrumentos financieros

La gestión de los riesgos financieros de la Sociedad está centralizada en la Dirección Económica, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de crédito, liquidez, tipo de interés y tipo de cambio.

La exposición de la empresa al riesgo de crédito es atribuible principalmente a las deudas comerciales por operaciones de tráfico. El modelo de gestión del riesgo de crédito comercial de la Sociedad se basa en un sistema individualizado de seguimiento de los saldos de los clientes y deudores en cada momento. Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias cuando se detectan circunstancias que determinan un deterioro de alguno de los créditos, considerando como tales circunstancias, en primer lugar el vencimiento del crédito con una mora superior a seis meses. En segundo lugar y una vez transcurrido dicho plazo desde el incumplimiento de la obligación de pago, se evalúa la calidad crediticia del cliente, teniendo en cuenta su posición financiera actual, la experiencia de trabajos conjuntos, la perspectiva de negocios comunes en un corto plazo y otros factores como la existencia de controversias, disconformidades con los trabajos ejecutados o incumplimiento de cláusulas contractuales, que nos lleven a considerar el deterioro del saldo. Estos últimos factores podrían determinar incluso la consideración del saldo como de dudoso cobro antes del transcurso del plazo indicado.

Con respecto al riesgo de crédito por partidas de efectivo y equivalentes de efectivo, la Sociedad mantiene su tesorería y excedentes puntuales de la misma en líneas específicas de inversión de excedentes de la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales y con entidades financieras cuyo rating cumple los estándares exigidos por la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales.

La gestión del riesgo de liquidez implica el mantenimiento de suficiente efectivo para atender las necesidades operativas de la Sociedad y los compromisos de pago derivados de su actividad, así como el asegurar en cada momento la disponibilidad de financiación con endeudamiento bancario o préstamos a corto plazo gestionados a través del sistema Inter-SEPI de tesorería, para cubrir posibles tensiones financieras o contingencias imprevistas. La Empresa dispone de la tesorería que muestra su balance a 31 de diciembre de 2019 y 2018. A 31 de diciembre de 2019 la sociedad no cuenta con una línea de crédito operativa.

En cuanto al riesgo de tipo de interés, tanto los excedentes de tesorería como la deuda financiera de la empresa están expuestos al riesgo de tipo de interés, por estar fijada su retribución a tipo variable, referenciados al Euribor al plazo que corresponda en cada caso.

La Sociedad continua operando en el ámbito internacional, estando expuesta por tanto al riesgo de tipo de cambio por operaciones con monedas extranjeras, al contar fruto de los contratos formalizados en el exterior, con transacciones comerciales futuras, activos y pasivos reconocidos y denominados en una moneda que no es la moneda funcional de la entidad. Para controlar el riesgo de tipo de cambio, se analiza la necesidad o conveniencia de cobertura sobre cada operación externa a plazo de moneda extranjera.
Indicar que a 31 de diciembre de 2019 no hay activos en moneda extranjera y los pasivos reconocidos y pendientes de liquidar, recogidos en la partida de "Proveedores", se cuantifican en 22.704 euros al tipo de cambio de cierre, resultantes de las facturas recibidas en dólares estadounidenses.
A 31 de diciembre de 2018, no hay ningún activo ni pasivo en moneda extranjera.

e) Instrumentos financieros

Un "instrumento financiero" es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de patrimonio en otra entidad.

Un "instrumento de patrimonio" es un negocio jurídico que evidencia una participación residual en los activos de la entidad que lo emite una vez deducidos todos sus pasivos.

Activos financieros

Los activos financieros que posee la Sociedad se clasifican en las siguientes categorías:

1. "Préstamos y partidas a cobrar". Están constituidos por activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la

Empresa, o los que no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados, y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo.

Estos activos financieros se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. Posteriormente, se valoran a su coste amortizado, calculado mediante la utilización del método del "tipo de interés efectivo", que es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor inicial de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición, ajustado, en su caso, por las comisiones y por los costes de transacción que deban incluirse en el cálculo de dicho tipo de interés efectivo. En los instrumentos financieros a tipo de interés variable, el tipo de interés efectivo se estima de manera análoga a las operaciones de tipo de interés fijo, siendo recalculado en cada fecha de revisión del tipo de interés contractual de la operación, atendiendo a los cambios que hayan sufrido los flujos de efectivo futuros de los mismos.

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad realiza un "test de deterioro" para estos activos financieros. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. Cuando se produce, el registro de este deterioro se contabiliza en la cuenta de pérdidas y ganancias.

"Inversiones en el patrimonio de empresas asociadas". Se consideran empresas asociadas aquellas sobre las que la Sociedad tiene capacidad para ejercer una influencia significativa; aunque no control o control conjunto. Habitualmente, esta capacidad se manifiesta en una participación igual o superior al 20% de los derechos de voto de la entidad participada.

La Sociedad registra la inversión en el patrimonio de empresas asociadas por el coste de adquisición, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Dichas correcciones se calculan como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración. Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se registrarán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. Cuando el activo financiero se da de baja, la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo financiero determinará la ganancia o la perdida que formara parte del resultado del ejercicio en que esta se produce.

Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo. Los dividendos recibidos se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se declara el derecho a recibirlos, es decir, en la fecha del acuerdo del órgano competente sobre su distribución.

2. "Activos financieros disponibles para la venta". En esta categoría se incluyen los valores representativos de los instrumentos de patrimonio que no se clasifican en otras categorías. Se incluye en el activo no corriente si no se prevé su enajenación en el corto plazo.

   La Sociedad registra la inversión en instrumentos de patrimonio por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro del valor. Dichas correcciones se calculan como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración. Las correcciones valorativas por deterioro se registrarán como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias. No será posible la reversión de la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores.

Pasivos financieros

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la Sociedad, o también aquellos que, sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran a su coste amortizado, calculado mediante la utilización del método del "tipo de interés efectivo", tal y como se ha indicado con anterioridad.

La Sociedad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio representa una participación residual en el Patrimonio Neto de la Sociedad, una vez deducidos todos sus pasivos.

Los instrumentos de capital emitidos por la Sociedad se registran en el Patrimonio Neto por el importe recibido, neto de los gastos de emisión.

f) Otros activos líquidos equivalentes

La Sociedad registra en esta partida del balance aquellas inversiones financieras convertibles en efectivo, con un vencimiento no superior a tres meses desde la fecha de su adquisición, que no tengan riesgos significativos de cambio de valor y que formen parte de la política de gestión normal de la tesorería de la misma.

Estos activos financieros se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. Posteriormente, se valoran a su coste amortizado, calculado mediante el tipo de interés efectivo de los mismos. El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor inicial de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente.

g) Impuesto sobre beneficios

A efectos de la tributación por el Impuesto sobre beneficios, la Sociedad forma parte del Grupo Fiscal Consolidado nº 9/86, formado por la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI) y las sociedades residentes en territorio español, en las que posee una participación directa o indirecta superior al 75% y la mayoría de los derechos de voto, conforme a lo dispuesto en el art. 58 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades.

En los años 2019 y 2018, ambos con resultado fiscal negativo, la aplicación del régimen de tributación consolidada supone para la Sociedad, de una parte, la imposibilidad de conservar individualmente las bases imponibles negativas generadas, al integrarse éstas en la entidad dominante y, de otra, el derecho a obtener una compensación por las bases imponibles negativas aportadas a la consolidación fiscal.

El gasto o ingreso por el impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y los pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido corresponden al reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias, que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensar y los créditos o débitos originados por la aplicación de deducciones fiscales. Igualmente incluyen los importes surgidos por la imputación de un suceso o transacción directamente al patrimonio neto. Dichos importes se registran aplicando el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos, con las mismas excepciones que en el caso de los pasivos por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en el patrimonio neto.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se reconocen en balance como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos, en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en el balance y son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.
Por otra parte, en base a la legislación vigente, las Uniones Temporales de Empresas en las que participa la Sociedad (véase Nota 16) imputan directamente a las empresas partícipes sus bases imponibles, así como las deducciones y retenciones a cuenta, en función del porcentaje de participación de cada una de ellas, y dentro del mismo ejercicio en el que se generan.

h) <u>Ingresos y gastos</u>

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Los ingresos procedentes de la prestación de servicios se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

Proyectos de consultoría e ingeniería

Los trabajos de consultoría e ingeniería que realiza la Sociedad se efectúan por encargo, es decir, se llevan a cabo por petición expresa y previa del cliente, con el que se ha comprometido la entrega de los mismos una vez finalizados y, asimismo, se ha establecido el precio o la fórmula para determinarlo. El período de ejecución de los trabajos y servicios que realiza la Sociedad puede abarcar varios meses.

La Sociedad registra el resultado de los trabajos que realiza siguiendo el "método del grado de avance", salvo en aquellos proyectos que suponen una mera prestación de servicios recurrentes a clientes, en los que se atiende a la facturación emitida.

Mediante el método del grado de avance se reconoce el beneficio de los trabajos a medida que se va ejecutando el contrato, con lo que se consigue la periodificación del beneficio a lo largo del periodo de ejecución del mismo, en función del trabajo realmente efectuado en cada ejercicio. En todo caso, siguiendo el principio de prudencia, si en el momento de la contratación o, con posterioridad, en cualquier momento a lo largo del período de ejecución del contrato, se prevé la posibilidad de incurrir en pérdidas, como consecuencia de que el valor neto realizable del proyecto es inferior a los costes totales ya incurridos y/o previstos de incurrir para su realización, éstas deben registrarse en su totalidad con cargo a los resultados del ejercicio en el que esta situación se pone de manifiesto, dotando las oportunas provisiones (véase Nota 14).

En términos generales, para la determinación del grado de avance de cada trabajo, la Sociedad considera el grado de avance económico (porcentaje de ejecución de los costes estimados) como la estimación más fiable de la situación de ejecución real de los proyectos. No obstante, para determinados proyectos, se atiende al grado de avance técnico o a las certificaciones aceptadas por el cliente a la fecha, en la medida en que se evidencian como mejor método para recoger la pauta de rendimiento de los trabajos:

I. Grado de avance técnico: estimación de la situación de ejecución del trabajo desde un punto de vista estrictamente técnico, efectuada por el jefe de proyecto, responsable técnico del mismo, que permite ponderar distintos factores, ajenos al rendimiento económico, que pueden influir en el avance real de los trabajos en cada caso concreto (mejora de operatividad, optimización de procesos, existencia de gastos previos preoperacionales, acopio de materiales,....).

II. Certificaciones aceptadas por el cliente a la fecha: cuando existen Certificaciones de obra comprobadas mensualmente en todas sus partidas unitarias, para posteriormente ser aceptadas y firmadas por la Dirección Facultativa (contratada por el cliente) y la Contratista de la obra, o cuando surjan problemáticas o divergencias con el cliente o los trabajos desarrollados.

Como consecuencia de la aplicación del "método del grado de avance", el importe neto de la cifra de negocios de la Sociedad recoge la periodificación de los ingresos de los contratos en función de las unidades de trabajo realmente ejecutadas al cierre del ejercicio, mediante la utilización de las cuentas de "Ingresos por proyectos facturados por anticipado" e "Ingresos por proyectos ejecutados pendientes de facturar".

i) Indemnizaciones por despido

La Sociedad está obligada al pago de las indemnizaciones que determine la reglamentación laboral vigente a aquellos empleados a los que decida rescindir su relación laboral y a aquellos trabajadores que ejerzan su derecho a rescindir su contrato con derecho a indemnización. Igualmente la Sociedad vendrá obligada al pago de las indemnizaciones que se deriven de las demandas presentadas contra la misma como consecuencia de dichas rescisiones. Las indemnizaciones se registran como gasto en el ejercicio en que surge la obligación legal o contractual, procediendo el registro de una provisión tan pronto se genere una obligación implícita o tacita al ser generada por la empresa una expectativa válida frente a terceros. El importe a reconocer como gasto al

cierre del ejercicio será la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar la obligación.

En las Notas 14 y 15 se detallan los gastos registrados y provisionados en concepto de indemnizaciones al personal.

j) Subvenciones de explotación

Las subvenciones no reintegrables reconocidas por la Sociedad se contabilizan inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias de forma correlacionada con los gastos que financian (véase Nota 14). Las destinadas a compensar déficit de explotación del ejercicio se imputan directamente a resultados y las concedidas para financiar gastos específicos se imputan como ingresos en el ejercicio en el que se devenguen dichos gastos.

Las subvenciones que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos de la Empresa hasta que adquieran la condición de no reintegrables.

k) Clasificación de activos y pasivos como corrientes

En el balance se clasifican como corrientes aquellos activos y pasivos que se esperan recuperar, consumir o liquidar en un plazo igual o inferior a doce meses, contado a partir de la fecha del balance. En el caso de que un pasivo no tenga, antes del cierre del ejercicio, un derecho incondicional para la Sociedad de diferir su liquidación por al menos doce meses a contar desde la fecha del balance, este pasivo se clasifica como corriente.

l) Medioambiente

La Sociedad realiza operaciones cuyo propósito principal es prevenir, reducir o reparar el daño que como resultado de sus actividades pueda producir sobre el medio ambiente.

Los gastos derivados de las actividades medioambientales se reconocen como Otros gastos de explotación en el ejercicio en el que se incurren.

Los elementos del inmovilizado material adquiridos con el objeto de ser utilizados de forma duradera en su actividad y cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura de las operaciones de la Sociedad, se reconocen como activos mediante la aplicación de criterios de valoración, presentación y desglose consistentes con los que se mencionan en el apartado 5 (b).

m) Transacciones entre partes vinculadas

La Sociedad realiza sus operaciones con empresas del Grupo y vinculadas a valores de mercado. Asimismo, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados, por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen

riesgos significativos por este concepto, de los que puedan derivarse pasivos de importancia en el futuro.

n) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional y de presentación de la Sociedad es el euro. Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio vigente en la fecha de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que surgen.

ñ) Provisiones y contingencias

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente, como resultado de sucesos pasados, es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se puede estimar de forma fiable. Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar la obligación, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de la provisión como un gasto financiero conforme se vayan devengando. Cuando se trate de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no sea significativo, no será necesario llevar a cabo ningún tipo de descuento.

Se consideran pasivos contingentes aquellas obligaciones posibles procedentes de hechos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra uno o más eventos futuros fuera del control de la Sociedad, o aquellas obligaciones presentes para las que no es probable que tenga lugar una salida de recursos o el importe de la obligación no puede estimarse con fiabilidad. No son objeto de registro contable, informándose de los mismos en la memoria (véase Nota 15).

o) Operaciones interrumpidas

La Sociedad ha enajenado con fecha de materialización efectiva de 31 de diciembre de 2019 la rama de actividad de Sistemas de Información. La Sociedad considera que constituye una operación interrumpida debido a que representa una línea separada de negocio, significativa, puede considerarse separada del resto y forma parte de un plan individual y coordinado para enajenarla.

La Sociedad presenta el resultado después de impuestos de las operaciones interrumpidas y el resultado después de impuestos correspondiente a la valoración a valor razonable menos los costes de venta o resultante de la enajenación de los activos o grupos enajenables de elementos, en el epígrafe de resultados después de impuestos de las operaciones interrumpidas de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 18). La cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio anterior ha sido reexpresada al objeto de facilitar la comparabilidad de las cuentas anuales adjuntas.

6) INMOVILIZADO INTANGIBLE

El movimiento habido durante los ejercicios 2019 y 2018 en este epígrafe del balance ha sido el siguiente:

Movimientos del inmovilizado intangible	Euros	
	Aplicaciones informáticas	Total
SALDO INICIAL BRUTO AÑO 2018	673.626	673.626
Reclasificaciones	-	-
Entradas	-	-
Traspasos	-	-
Salidas o bajas	-	-
SALDO INICIAL BRUTO AÑO 2019	673.626	673.626
Reclasificaciones	-	-
Entradas	-	-
Traspasos	-	-
Salidas o bajas	(553.022)	(553.022)
SALDO FINAL BRUTO AÑO 2019	120.604	120.604
AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL AÑO 2018	280.066	280.066
Dotación amortización del ejercicio	138.485	138.485
AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL AÑO 2019	418.551	418.551
Dotación amortización del ejercicio	103.909	103.909
Salidas o bajas	(405.798)	(405.798)
AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL AÑO 2019	116.662	116.662
VALOR NETO CONTABLE A 31 DE DICIEMBRE DE 2018	255.075	255.075
VALOR NETO CONTABLE A 31 DE DICIEMBRE DE 2019	3.942	3.942

El importe de las amortizaciones correspondientes a activos vinculados a actividades interrumpidas asciende a 94.363 euros que se incluyen dentro de las operaciones interrumpidas (Nota 18).

Adiciones del ejercicio

En 2019 y 2018 no se han adquirido aplicaciones informáticas.

Bajas del ejercicio

En 2019 se dieron de baja aplicaciones informáticas por importe de 553.022 euros y de amortización acumulada por importe de 405.798 euros, como consecuencia de la venta de la rama de actividad de Sistemas de Información (Nota 18). En 2018 no existen bajas de aplicaciones informáticas.

Elementos totalmente amortizados

Formando parte del inmovilizado intangible de la Sociedad, existen determinadas aplicaciones informáticas totalmente amortizadas, cuyo importe asciende 82.584 euros al 31 de diciembre de 2019 y a 257.719 euros al 31 de diciembre de 2018.

7) INMOVILIZADO MATERIAL

El movimiento habido durante los ejercicios 2019 y 2018 en las diferentes cuentas del inmovilizado material y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas ha sido el siguiente:

Estado de movimientos del inmovilizado material (Euros)	Terrenos	Construcciones	Instalaciones técnicas	Utillaje	Mobiliario	Equipos procesos información	Otro inmovilizado material	Maquinaria	Total
SALDO INICIAL BRUTO AÑO 2018	112.506	525.186	66.465	4.091	171.165	344.109	2.085	96.981	1.322.588
Entradas	-	-	-	223	-	-	-	-	223
Salidas o bajas	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO INICIAL BRUTO AÑO 2019	112.506	525.186	66.465	4.314	171.165	344.109	2.085	96.981	1.322.811
Entradas	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Salidas o bajas	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO FINAL BRUTO AÑO 2019	112.506	525.186	66.465	4.314	171.165	344.109	2.085	96.981	1.322.811
AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL AÑO 2018	-	140.745	48.231	3.069	171.087	341.665	2.007	90.695	797.499
Dotación amortización del ejercicio	-	10.929	4.372	243	76	733	35	4.000	20.388
Disminuciones por salidas o bajas	-	-	-	-	-	-	-	-	-
AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL AÑO 2019	-	151.674	52.603	3.312	171.163	342.398	2.042	94.695	817.887
Dotación amortización del ejercicio	-	10.504	4.372	258	2	694	26	2.286	18.142
Disminuciones por salidas o bajas	-	-	-	-	-	-	-	-	-
AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL AÑO 2019	-	162.178	56.975	3.570	171.165	343.092	2.068	96.981	836.029
VALOR NETO CONTABLE A 31 DE DICIEMBRE DE 2018	112.506	373.512	13.862	1.002	2	1.711	43	2.286	504.924
VALOR NETO CONTABLE A 31 DE DICIEMBRE DE 2019	112.506	363.008	9.490	744	0	1.017	17	0	486.782

Adiciones del ejercicio

En 2019 no se han realizado adiciones. Las adiciones habidas durante el ejercicio 2018 se corresponden con la compra de dispositivos informáticos, se trata de adquisiciones necesarias para el adecuado equipamiento de las instalaciones de la empresa y para el desarrollo de los servicios de consultoría e ingeniería que presta la Sociedad.

Elementos totalmente amortizados

Formando parte del inmovilizado material de la Sociedad existen determinados bienes totalmente amortizados, cuyo importe asciende a 655.363 euros a 31 de diciembre de 2019 y a 612.376 euros a 31 de diciembre de 2018.

Política de seguros

La política de la Sociedad es la de formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a los que están expuestos los diversos elementos de su inmovilizado material. Los Administradores de la Sociedad estiman que la cobertura contratada al 31 de diciembre de 2019 y al 31 de diciembre de 2018 resulta suficiente para cubrir los riesgos propios de la actividad de la Sociedad.

Deterioro del inmovilizado material

La Sociedad mantiene inmovilizado material por un valor en libros de 486.782 euros a 31 de diciembre de 2019, que corresponde principalmente a terrenos y construcciones. La Sociedad no estima deterioro del inmovilizado material a 31 de diciembre de 2019.

8) INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO A LARGO PLAZO

El movimiento habido durante los ejercicios 2019 y 2018 en este epígrafe del balance es el siguiente:

Instrumentos de patrimonio a largo plazo (Euros)	Coste Inversiones financieras	Deterioro	Total inversión
Saldo inicial año 2018-	**6.204**	-	**6.204**
Entradas	-	-	-
Salidas	-	-	-
Reclasificaciones	-	-	-
Saldo inicial año 2019-	**6.204**	-	**6.204**
Entradas	-	-	-
Salidas	-	-	-
Saldo final año 2019-	**6.204**	-	**6.204**

El saldo incluido en este epígrafe del activo del balance al 31 de diciembre de 2019 y a 31 de diciembre de 2018 adjunto, corresponde a la participación en el capital social de Tunnel Safety Testing, S.A. (TST) adquirida por la Sociedad en el ejercicio 2007 y que está compuesto por 60 acciones que representan un porcentaje de participación del 2%.

9) DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR

Con la excepción de la participación en el capital de Tunnel Safety Testing, S.A. mencionada en la nota 8 anterior, al 31 de diciembre de 2019 la totalidad de los activos financieros de la Sociedad por importe de 901.490 euros es de la categoría Préstamos y partidas a cobrar (1.230.451 euros en 2018). El valor razonable de los activos financieros es coincidente con su valor contable.

El detalle del saldo del epígrafe Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, es el siguiente:

Concepto	Euros	
	Año 2019	Año 2018
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	**476.473**	**739.994**
Clientes, empresas del Grupo y asociadas		
Hulleras del Norte, S.A., S.M.E (HUNOSA)	216.032	89.807
Sadim Inversiones, S.A., S.M.E.	1.860	3.100
Sociedad para el Desarrollo de las Comarcas Mineras, S.A.	2.023	2.867
Alimentos y Aceites S.A.,S.M.E. (ALICESA)	-	3.506
Participación de SADIM en UTES proveedoras de HUNOSA	-	52.488
Izar Construcciones Navales,S.A.U. SME (IZAR)	-	3.506
Tragsa	3.600	398
Emgrisa	-	7.000
Cofivacasa	5.677	740
	229.192	**163.412**
Deudores empresas del Grupo y asociadas		
Tecnologías y Servicios Agrarios, S.A.,S.M.E.,M.P. (TRAGSATEC)	605	-
Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (Notas 5-g y 13)	178.074	279.726
	178.679	**279.726**
Deudores varios	**14.557**	**14.092**
Personal	**2.589**	**9.222**
Otros créditos con las Administraciones Públicas (Nota 13)	**37.000**	**54.397**
Total deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	**938.490**	**1.260.843**

Clientes por ventas y prestaciones de servicios

Los créditos a favor de la Sociedad derivados de la prestación de los servicios de ingeniería y consultoría a clientes ajenos al grupo HUNOSA y SEPI, recogen tanto los importes facturados y pendientes de cobro a la fecha, por importe de 310.911 euros al cierre de 2019 y de 343.959 euros al cierre de 2018, como aquellos importes que, derivados de la aplicación del "método del grado de avance", corresponden a las unidades de proyectos ejecutadas y pendientes de facturar por importe de 151.656 euros al cierre de 2019 y de 399.035 euros al cierre de 2018. Incluye también al cierre de 2019 una cuantía en concepto de facturación pendiente de emitir en un proyecto de prestación de servicios recurrentes al cliente por importe de 13.906 euros y al cierre de 2018 una cuantía negativa de 3.000 en concepto de facturación de abono pendiente de emitir y abonar a clientes.

En relación con el deterioro de los derechos de crédito frente a "Clientes por ventas y prestaciones de servicios" y "Deudores" del importe constituido como deterioro a 31 de diciembre de 2018 (131.977 euros), en 2019 se dio por perdido definitivamente un importe de 107.314 euros y reconocido una reversión del deterioro por el mismo importe al haberse ya reconocido en ejercicio anteriores (13.700 euros frente a deudores y 93.614 euros frente a clientes) , estimándose nuevos deterioros de clientes al cierre del ejercicio por un importe de 8.451 euros, con lo que el deterioro de valor recogido en el balance a 31 de diciembre de 2019 asciende a 33.114 euros (Nota 14). Adicionalmente en el 2019 se dio de baja directamente como pérdida un crédito frente a cliente por importe de 2.420 euros.

En 2018, se continua manteniendo la calificación como de dudoso cobro de la totalidad de los créditos reconocidos como deterioro a 31 de diciembre de 2015, estimándose nuevos

deterioros de clientes al cierre del ejercicio por un importe de 29.670 euros, con lo que el deterioro de valor recogido en el balance a 31 de diciembre de 2018 asciende a 131.977 euros (13.700 euros frente a deudores y 118.277 euros frente a clientes) (Nota 14).

Saldos con empresas del Grupo y asociadas

Las cuentas a cobrar que mantenía la Sociedad al 31 de diciembre de 2019 y de 2018 con empresas del Grupo y asociadas son consecuencia de los diferentes trabajos desarrollados para las mismas.

La Sociedad y su accionista único, HUNOSA, mantienen diversas relaciones en base a un convenio de colaboración, arrendamiento de servicios y puesta a disposición de medios y recursos, firmado entre ambas partes el 25 de abril de 2007, con una duración inicial de un año, tácitamente prorrogable por iguales y sucesivos periodos en tanto en cuanto no medie denuncia alguna del mismo por cualquiera de las partes contratantes. El objeto del citado convenio es el de regular la prestación de recursos, tanto de conocimiento y de experiencia técnica como de materiales, que se realicen entre ambas empresas, dentro de sus respectivos ámbitos de especialización técnica, concurrentes en algunos casos.

No obstante, los trabajos de ingeniería y consultoría desarrollados por SADIM para su empresa matriz son formalizados individualmente mediante contratos de arrendamiento de servicios.

Como consecuencia de las relaciones derivadas del citado convenio y de los diferentes contratos formalizados, durante los ejercicios 2019 y 2018 la Sociedad ha llevado a cabo las siguientes transacciones con su accionista único:

Transacciones con HUNOSA (operaciones continuadas)	Euros (Ingreso) Gasto	
	Año 2019	Año 2018
Importe neto de la cifra de negocios (Nota 14)-	**(142.083)**	**(57.136)**
Prestación de servicios	(142.083)	(57.136)
Prestación de servicios por la participación de SADIM en UTES proveedoras de HUNOSA	-	-
Aprovisionamientos (Nota 14)-	**6.595**	**-**
Trabajos realizados por otras empresas	6.595	-
Otros gastos de explotación (Nota 14)-	**16.562**	**25.472**
Servicios exteriores	16.562	25.472
Servicios exteriores por la participación de SADIM en UTES proveedoras de HUNOSA	-	-

Dentro de las operaciones interrumpidas se incluyen ingresos por prestación de servicios a HUNOSA en 2019 por importe de 607.294 euros (incluyen 480.569 euros por la prestación de servicios por la participación de SADIM en UTES proveedoras de HUNOSA) y en 2018 de 628.451 euros (incluyen 520.538 euros por la prestación de servicios por la participación de SADIM en UTES proveedoras de HUNOSA) (Nota 18)

Los créditos a favor de la Sociedad derivados de la prestación de servicios a HUNOSA recogen, tanto los importes facturados y pendientes de cobro a la fecha, por importe de 146.277 euros al cierre de 2019 y de 16.511 euros al cierre de 2018, como aquellos importes que, derivados de la aplicación del "método del grado de avance", corresponden a

las unidades de proyectos ejecutadas y pendientes de facturar por importe de 69.755 euros al cierre de 2019 y de 73.296 euros al cierre de 2018.

Adicionalmente a la cuenta a cobrar indicada con anterioridad, la Sociedad mantenía con su accionista único una cuenta a pagar por importe de 17.535 euros al 31 de diciembre de 2019 y de 27.188 euros al cierre de 2018, la cual se encuentra registrada en la partida "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar – Proveedores, empresas del Grupo y asociadas".

Por otra parte, la Sociedad tiene registrado un anticipo recibido de su accionista único, por el desarrollo de sus operaciones comerciales ordinarias, por importe de 1.141 euros al 31 de diciembre de 2019 y de 988 euros al cierre de 2018, en la partida "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar – Anticipos de clientes".

Deudores varios

Dentro de la partida de deudores por operaciones en común del activo corriente figura a 31 de diciembre 2018 un importe de 13.700 euros, correspondiente a la retención practicada por la empresa Construcciones Solius SA en 2011 como garantía ante posibles incidencias del contrato de Cuentas en Participación ejecutado en común, pendiente de devolución una vez liquidado dicho contrato. Declarada la sociedad en concurso voluntario en abril de 2014, se procedió a reconocer en 2014 la pérdida por el deterioro del valor de dicho saldo, manteniéndose su calificación como de dudoso cobro a 31 de diciembre de 2018, y procediendo a su baja en el 2019 como consecuencia de su reconocimiento como perdido definitivamente (Nota 14).

10) EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

Como "Tesorería" se incluye el saldo disponible en bancos e instituciones de crédito, que asciende a 31 de diciembre de 2019 a 151.190 euros, frente a los 227.153 euros existentes a 31 de diciembre de 2018. No se han percibido intereses de los saldos en cuentas bancarias durante los ejercicios 2019 y 2018.

11) PATRIMONIO NETO

Capital

El capital social de la Sociedad está representado por 2.500 acciones nominativas, de 24 euros de valor nominal cada una de ellas al 31 de diciembre de 2019, como resultado de la operación de reducción de capital para compensar pérdidas llevada a cabo en septiembre de 2019, y por 2.508 acciones nominativas, de 253 euros de valor nominal cada una de ellas al 31 de diciembre de 2018. El capital social es propiedad de Hulleras del Norte, S.A., S.M.E (HUNOSA).

Por este motivo, la Sociedad procedió a inscribir en el Registro Mercantil su condición de sociedad unipersonal, así como la identidad de su accionista, de acuerdo con la legislación aplicable al respecto en ese momento (Disposición Adicional 2ª, apartado 23, de la Ley de

Sociedades de Responsabilidad Limitada 2/1995, de 23 de marzo, que declaraba de aplicación a la sociedad anónima unipersonal el mismo régimen jurídico que el establecido para la sociedad unipersonal de responsabilidad limitada), en la actualidad recogido en el capítulo III de la Ley de Sociedades de Capital.

Igualmente, siendo su socio único Hulleras del Norte, S.A. S.M.E, que a su vez esta íntegramente participada por la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales, Entidad Pública Empresarial constituida por el Real Decreto Ley 5/1995, de 16 de junio, convalidada el 10 de enero de 1996 por la Ley 5/1996 de creación de determinadas Entidades de Derecho Público, concurre por tanto el supuesto previsto en el apartado 1 del artículo 111 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, teniendo la sociedad la condición de sociedad mercantil estatal. Conforme a lo previsto en el apartado 2 del artículo 111 de la citada Ley 40/2015, el Consejo de Administración de la sociedad procedió, en su reunión de fecha 11 de noviembre de 2016, a la modificación de su denominación social pasando a ser Sociedad Asturiana de Diversificación Minera, S.A., S.M.E., para su acuerdo en Junta General e inscripción en el Registro Mercantil.

Asimismo, los contratos suscritos entre la Sociedad y su accionista han sido transcritos a un libro-registro legalizado por el Registro Mercantil. Los contratos celebrados y en vigor al 31 de diciembre de 2019, incluidos en el mencionado libro-registro, se detallan en la Nota 9.

Reserva legal

A 31 de diciembre de 2019 el importe de la Reserva Legal se corresponde con un importe de 6.000 euros. A 31 de diciembre de 2018 el importe de la Reserva legal ascendía a 63.452 euros. En ambos años el importe de las mismas a 31 de diciembre es igual al 10% del capital social a dicha fecha.
De acuerdo con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal, hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin. Al 31 de diciembre de 2019, la Sociedad no tiene dotada esta reserva en el límite mínimo que establece la Ley de Sociedades de Capital.

Otras reservas

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la sociedad no dispone de importe alguno en Otras reservas.

Restablecimiento del equilibrio patrimonial

Las diferentes partidas del patrimonio neto recogen a 31 de diciembre de 2019, el efecto de la reestructuración del patrimonio llevada a cabo en septiembre de 2019 para restablecer el equilibrio entre el capital social y el patrimonio neto de la sociedad disminuido como consecuencia de las pérdidas acumuladas, atendiendo a los requerimientos de la Ley de Sociedades de capital en sus artículos 327 y 363, al presentar la sociedad en balance al 31 de diciembre de 2018, un patrimonio neto negativo por importe de 239.918 euros, inferior

a la mitad del capital social. A tal efecto se procedió a la compensación de las pérdidas de ejercicios anteriores, con las siguientes operaciones sucesivas:

I. Con la reducción de la reserva legal en 57.452 euros, quedando esta con un importe igual a la cifra del 10% del capital ya reducido (6.000 euros).

II. Con la reducción de capital en 574.524 euros, realizada en primer lugar mediante la disminución del valor nominal de las 2.508 acciones de que dispone la sociedad de 253 euros de valor nominal por acción a 24 euros de valor nominal por acción, y posteriormente con la amortización de 8 acciones, concretamente las de los números 2.501 a 2.508, ambas inclusive, quedando el capital social reducido a 60.000,00 euros y dividido en 2.500 acciones de 24,00 euros de valor nominal por acción (artículos 317 y 320 de la LSC)

Adicionalmente a lo anterior en el 2019 el accionista único HUNOSA concede un préstamo participativo a SADIM por importe de 1.000.000 de euros y un plazo de amortización de 5 años, mediante un pago único al final de dicho periodo, alternativa que permite, conservando tal condición de pasivo en el balance, compute como patrimonio neto a los efectos de la reducción de capital y liquidación de sociedades previstas en la legislación mercantil. Así, a 31 de diciembre de 2019, la cifra de patrimonio neto negativo de 954.930 euros más el importe de 1.000.000 de euros del préstamo participativo es superior a los dos tercios del capital social (Véase Nota 3e).

Subvenciones, donaciones y legados recibidos

La subvención concedida por el Instituto de Desarrollo Económico del Principado de Asturias para la ejecución del proyecto de I+D+I "Smartwastecollection" el 29 de diciembre de 2015 por un importe de 121.415 euros se ha registrado como ingreso directamente imputado al patrimonio neto (neta del efecto impositivo), atendiendo a su reconocimiento como no reintegrable. Finalizado el proyecto objeto de subvención el 31 de diciembre de 2017, al cierre de 2017 su importe se recoge en el patrimonio neto por un importe de 91.061 euros y en la partida Pasivos por impuesto diferido del Pasivo no corriente por el efecto impositivo por un importe de 30.354 euros. El reconocimiento como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias se realiza de forma correlacionada con los gastos de amortización de la aplicación informática a la que se traspasaron los gastos activados en el desarrollo del proyecto subvencionado de I+D+I "Smartwastecollection".

En el 2019 se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, dentro del epígrafe de operaciones interrumpidas, un ingreso por subvenciones de 91.061 euros (de los cuales 30.354 euros corresponden al reconocimiento como un ingreso de forma correlacionada con los gastos de amortización de la aplicación informática "Smartwastecollection" y los 60.707 euros restantes al reconocimiento como un ingreso por la enajenación el 31.12.2019 de la aplicación informática "Smartwastecollection"). Como contrapartida a lo anterior las partidas de subvenciones del patrimonio neto y de Pasivos por impuesto diferido del Pasivo no corriente por el efecto impositivo, se disminuyen hasta darse de baja a 31.12.2019.
En el 2018 se reconoció un ingreso de 30.354 euros en la cuenta de pérdidas y ganancias, dentro del epígrafe de operaciones interrumpidas, como ingreso por la subvención

correspondiente a la aplicación informática "Smartwastecollection". Como contrapartida a lo anterior se disminuyó las partidas de subvenciones del patrimonio neto y de Pasivos por impuesto diferido del Pasivo no corriente por el efecto impositivo, arrojando un saldo a 31 de diciembre de 2018 de 68.296 euros y 22.765 euros respectivamente.

12) DEUDAS Y ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR

La totalidad de los pasivos financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2019 por importe de 2.412.663 euros (2.280.454 euros en 2018) pertenece a la categoría de Deudas y partidas a pagar. El valor razonable de los pasivos financieros es coincidente con su valor contable.

El detalle de los epígrafes Deudas a largo plazo, Deudas a corto plazo y Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar es como sigue:

Concepto	Euros	
	Año 2019	Año 2018
Largo plazo		
Deudas transformables en subvenciones (Notas 11 y 13)	43.423	56.028
Otros deudas a largo plazo con empresas del grupo (Nota 11)	1.000.000	-
	1.043.423	**56.028**
Corto plazo		
Deudas a corto plazo	**5.758**	**22.798**
• Otros pasivos financieros	5.758	22.798
Deudas con empresas del grupo y asociadas	**1.154.524**	**1.900.087**
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	**389.361**	**466.515**
• Proveedores	96.733	148.612
• Proveedores empresas del grupo y asociadas (Nota 9)	17.535	27.188
• Personal	109.041	108.910
• Otras deudas con las Administraciones públicas (Nota 13)	136.980	108.946
• Anticipos de clientes	29.072	72.859
	1.549.643	**2.389.400**

Deudas transformables en subvenciones

Bajo el epígrafe "Deudas transformables en subvenciones" se incluye la subvención concedida por la Comisión Europea para la ejecución del proyecto "Methenergy Plus" en julio de 2017 por un importe de 80.105 euros, pendiente de adquirir la condición de no reintegrable en proporción al porcentaje de ejecución del proyecto o gastos incurridos y al porcentaje subvencionado respecto a los gastos totales a justificar. El importe de la misma reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias de forma correlacionada con los gastos ejecutados en el proyecto que financia ascendió a 12.606 euros en el 2019 y a 10.492 euros en el 2018, permaneciendo como deuda transformable en subvenciones un importe de 43.423 euros a 31 de diciembre de 2019 y 56.028 euros a 31 de diciembre de 2018.

Otros pasivos financieros

Al cierre de los ejercicios 2019 y 2018 la sociedad mantiene en balance como deudas a corto plazo, los importes retenidos a proveedores como garantía de cumplimiento de las obligaciones contraídas en las subcontrataciones de ejecución de obra, por importes de 5.758 euros en 2019 y 22.798 euros en 2018.

Deudas con empresas del grupo y asociadas

Dentro del epígrafe "Otras deudas a largo plazo con empresas del grupo" figura a 31 de diciembre de 2019 un importe de 1.000.000 de euros, correspondiente al préstamo participativo que la sociedad formalizó el 28 de junio de 2019 con su socio único HUNOSA, y un plazo de amortización de 5 años, mediante un pago único al final de dicho periodo, alternativa que permite, conservando tal condición de pasivo en el balance, compute como patrimonio neto a los efectos de la reducción de capital y liquidación de sociedades previstas en la legislación mercantil se incluye el un préstamo participativo. El préstamo devenga un interés fijo de "EURIBOR a 12 meses más 1,00 %" pagadero anualmente y un interés variable anual del 0,25 %, siempre y cuando el resultado neto de SADIM se positivo.

Como "Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo" se recoge por un lado un importe a 31 de diciembre de 2019 de 4.047 euros correspondientes a los intereses devengados y no pagados del préstamo participativo con HUNOSA, importe que coincide con el gasto registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias del 2019, siendo el tipo de interés aplicado del 0,79 %. En el 2018 no se recoge ningún importe por el préstamo participativo.
Por otro lado se incluye la deuda existente a 31 de diciembre de ambos ejercicios con la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales por los préstamos a corto plazo gestionados a través del sistema intersepi de tesorería, por un importe a 31 de diciembre de 2019 de 1.150.477 euros por el préstamo formalizado para el periodo del 20.12.2019 al 08.01.2020 y por un importe a 31 de diciembre de 2018 de 1.900.087 euros por el préstamo formalizado para el periodo del 28.12.2018 al 09.01.2019. Los costes derivados de la disposición de estos préstamos, con un saldo medio anualizado de 1.490.529 euros en el ejercicio 2019 y de 1.825.171 euros en el ejercicio 2018, han sido registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias por una cuantía de 5.856 euros, con un tipo de interés medio resultante del 0,39 % en el ejercicio 2019 y de 7.716 euros, con un tipo de interés medio resultante del 0,42% en el ejercicio 2018.

Anticipos de clientes

La partida de anticipo de clientes recoge los importes facturados que no se corresponden con unidades de trabajo realmente ejecutadas, de acuerdo con el método del grado de avance por el que la sociedad registra el resultado de los trabajos que realiza. Al cierre de los ejercicios 2019 y 2018 la sociedad mantiene un saldo en esta partida de 29.072 y 72.859 euros respectivamente.

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores.

De acuerdo con la obligación contenida en el artículo 262.1 de la Ley de Sociedades de Capital (según modificación contemplada en el artículo único. veintisiete y sesenta y cuatro de la Ley 31/2014) de expresar en la memoria el periodo medio de pago a proveedores, se informa que dicho periodo medio de pago es de 34,00 días y de 38,54 días, en los ejercicios

2019 y 2018 respectivamente. Para el cálculo de dicho periodo se ha aplicado la metodología recogida en la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.

Según la Resolución de 29 de enero de 2016, se informa sobre las operaciones comerciales de pago, no incluyéndose información sobre los proveedores de inmovilizado ni sobre los acreedores por arrendamiento financiero. Quedan excluidas igualmente las obligaciones de pago que hayan sido objeto de retención como consecuencia de embargos, mandamientos de ejecución, procedimientos administrativos de compensación o actos análogos dictados por órganos judiciales o administrativos.

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores	**Año 2019**	**Año 2018**
	Días	**Días**
Periodo medio de pago a proveedores	34,00	38,54
Ratio de operaciones pagadas	37,22	41,48
Ratio de operaciones pendientes de pago	18,52	6,55
	Importe (euros)	**Importe (euros)**
Total pagos realizados	428.912	664.949
Total pagos pendientes	89.161	61.067

Indicar como circunstancia que puede afectar al cálculo del periodo medio de pago, que la sociedad tiene establecidos como días de pago los días 10 y 25 de cada mes. Por otro lado, los retrasos puntuales que puedan producirse en el pago atienden en todo caso a situaciones especiales tales como desacuerdos con el proveedor o extravío de las facturas.

13) ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y SITUACIÓN FISCAL

Saldos corrientes con las Administraciones públicas

La Sociedad mantenía al 31 de diciembre de los años 2019 y 2018 los siguientes saldos corrientes con las Administraciones Públicas:

CONCEPTO	Euros	
	Año 2019	Año 2018
Saldos deudores con las Administraciones Públicas (Nota 9)		
Impuesto sobre el Valor Añadido	6.730	6.334
Hacienda Pública deudora por subvenciones concedidas	30.270	48.063
	37.000	**54.397**
Saldos acreedores con las Administraciones Públicas (Nota 12)		
Hacienda Pública acreedora		
Impuesto sobre el Valor Añadido	38.974	49.941
Retenciones a cuenta del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	61.073	30.162
	100.047	**80.103**
Organismos de la Seguridad Social acreedores	**36.933**	**28.843**
	136.980	**108.946**

Impuesto sobre Beneficios

Tal y como se indica en la Nota 5-g, a efectos del Impuesto sobre beneficios, la Sociedad tributa en régimen de consolidación fiscal, formando parte del Grupo Fiscal Consolidado nº 9/86, del que la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI) es su sociedad dominante, y en el que, se integran las empresas residentes en territorio español en las que posee una participación directa o indirecta superior al 75% y la mayoría de los derechos de voto, conforme a lo dispuesto en el art. 58 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades.

En los años 2019 y 2018, ambos con resultado fiscal negativo, la aplicación del régimen de tributación consolidada supone para la Sociedad, de una parte, la imposibilidad de conservar individualmente las bases imponibles negativas generadas, al integrarse éstas en la entidad dominante y, de otra, el derecho a obtener una compensación por las bases imponibles negativas aportadas a la consolidación fiscal. La compensación por este concepto correspondiente al ejercicio 2019 asciende a 178.074 euros (véase Nota 9), y será abonada por Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI) a la Sociedad una vez presentada la declaración consolidada.

La compensación por este concepto correspondiente al ejercicio 2018 ascendió a 279.726 euros (véase nota 9), y ha sido abonada por Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI) a la Sociedad el 24 de julio de 2019.

Para cada una de las sociedades que integran el Grupo Fiscal Consolidado, el Impuesto sobre beneficios se calcula en base al resultado económico o contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del citado impuesto.

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible individual prevista del Impuesto sobre beneficios, para los ejercicios 2019 y 2018, es como sigue:

Concepto	Euros	
	Año 2019	Año 2018
Resultado del ejercicio antes de impuestos, operaciones continuadas -	**(336.577)**	**(632.988)**
Resultado del ejercicio antes de impuestos, operaciones interrumpidas- (Nota 18)	**(523.001)**	**(326.498)**
Diferencias permanentes (aumentos)-	8.126	2.775
Diferencias temporarias-		
Con origen en el ejercicio aumento	*147.223*	*8.282*
Con origen en ejercicios anteriores (disminución)	*(8.067)*	*(170.477)*
Base imponible (resultado fiscal)	**(712.296)**	**(1.118.906)**

Las diferencias permanentes se corresponden:

- En el ejercicio 2019, como gastos no deducibles, el deterioro de créditos comerciales con entidades vinculadas (saldo como cliente de la UTE participada por SADIM, UTE SADIM-AITEMIN) por importe de 3.959 euros, los intereses del préstamo participativo con HUNOSA por importe de 4.047 y al gasto contabilizado como integración de la UTE SADIM-AITEMIN de 120 euros correspondiente al recargo de la Agencia Tributaria por la presentación del modelo 303 fuera de plazo.

- En el ejercicio 2018, como gastos no deducibles, con la aportación dineraria realizada a la Fundación CTIC por importe de 2.500 euros, y al gasto contabilizado en el ejercicio de 275 euros correspondiente al recargo de la Seguridad Social por la presentación de TC fuera de plazo.

Las diferencias temporarias provienen de:

- La dotación o aplicación de la provisión por contratos onerosos, realizadas en relación con las pérdidas previstas en los contratos de trabajos suscritos. La dotación a esta provisión no es fiscalmente deducible, considerando deducible el gasto cuando ésta se aplica a su finalidad, generándose por tanto diferencias temporarias. En 2019, se ha reconocido un mayor importe como exceso de provisión que como importe dotado como provisión, ascendiendo la diferencia positiva entre aplicación y dotación a 5.122 euros. En 2018, el importe dotado como provisión supera al exceso de provisión reconocido en 8.282 euros, cuantía fiscalmente no deducible en el ejercicio.

- La limitación introducida con carácter temporal para las grandes empresas a la amortización fiscalmente deducible por la Ley 16/2012 de 27 de diciembre para los ejercicios 2013 y 2014, permitió deducir en la base imponible del impuesto solo hasta el 70% de la amortización generando una diferencia temporaria deducible acumulada en los dos ejercicios de 29.454 euros. La amortización contable no considerada fiscalmente deducible en dichos ejercicios se deducirá desde 2015 de forma lineal durante 10 años, lo que ha supuesto un ajuste negativo al resultado contable por 2.945 euros en 2019 y 2018.

- La provisión dotada al cierre de 2017 para atender el importe de las indemnizaciones a abonar en 2018 a los trabajadores que han decidido acogerse al derecho de rescindir su contrato ante los perjuicios causados por la implantación de las medidas de modificación sustancial de las condiciones de trabajo, conforme a lo establecido en el artículo 41 del Estatuto de los Trabajadores, por importe de 167.532 euros. Esta provisión no resultó deducible en el 2017 en aplicación del artículo 14.3 c) de la LIS, dado que la provisión no responde a una obligación actual legal, sino a una obligación implícita o tacita nacida con la expectativa valida generada por la empresa con el inicio del procedimiento. En el 2018, año de abono de los 167.532 euros, dicho importe se integra en la base imponible, según el artículo 14.5 de la LIS que establece que los gastos que, de conformidad apartados 2,3 y 4 del artículo 14 de la LIS, no hubieran resultado fiscalmente deducibles, se

integrarán en la base imponible del período impositivo en el que se aplique la provisión o se destine el gasto a su finalidad.

- La pérdida incluida dentro del resultado del 2019 procedente de operaciones interrumpidas por importe de 147.223 euros, como consecuencia de la trasmisión de inmovilizado intangible a empresas del grupo. Dicha transmisión se incluye dentro de la venta de la rama de actividad de Sistemas de Información a TRAGSATEC, y conforme al artículo 11.9 de la LIS las rentas negativas se integrarán, en los períodos impositivos que restaran de vida útil a los elementos transmitidos.

El desglose del gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios es el siguiente para los ejercicios 2019 y 2018:

Concepto	Euros: gasto/ (ingreso)			
	Impuesto corriente	Variación del impuesto diferido de activo		Impuesto sobre beneficios
		Diferencias temporarias	Crédito impositivo bases imponibles negativas	
En el ejercicio 2019:				
Pérdidas y ganancias-operaciones continuadas	-	(34.789)	(178.074)	**(83.132)**
Pérdidas y ganancias-operaciones interrumpida				**(129.731)**
En el ejercicio 2018:				
Pérdidas y ganancias - operaciones continuadas	-	40.548	(279.726)	**(158.178)**
Pérdidas y ganancias-operaciones interrumpida				**(81.000)**

El movimiento de los saldos de los impuestos diferidos es el siguiente para los ejercicios 2019 y 2018:

Concepto	Euros			
	Año 2019		Año 2018	
	Activos por impuestos diferidos	Pasivos por impuestos diferidos	Activos por impuestos diferidos	Pasivos por impuestos diferidos
Saldo a 1 de enero	**6.498**	**22.765**	**47.047**	**30.354**
Efecto impositivo de las diferencias temporarias	34.789	-	(40.549)	-
Impuestos repercutidos en el patrimonio neto (Notas 11)	-	(22.765)	-	(7.589)
Otros movimientos	-	-	-	-
Saldo a 31 de diciembre	**41.287**	**-**	**6.498**	**22.765**

Pasivos por impuestos diferidos

La subvención concedida por el Instituto de Desarrollo Económico del Principado de Asturias para la ejecución del proyecto de I+D+I "Smartwastecollection" el 29 de diciembre de 2015 por un importe de 121.415 euros se ha registrado como ingreso directamente imputado al patrimonio neto (neta del efecto impositivo), atendiendo a su reconocimiento como no reintegrable. Finalizado el proyecto objeto de subvención el 31 de diciembre de 2017, al cierre de 2017 su importe se recoge en el patrimonio neto por un importe de 91.061 euros y en la partida Pasivos por impuesto diferido del Pasivo no corriente por el efecto impositivo por un importe de 30.354 euros.

En el 2019 se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, dentro del epígrafe de operaciones interrumpidas, un ingreso por subvenciones de 91.061 euros (de los cuales 30.354 euros corresponden al reconocimiento como un ingreso de forma correlacionada con los gastos de amortización de la aplicación informática "Smartwastecollection" y los 60.707 euros restantes al reconocimiento como un ingreso por la enajenación el 31.12.2019 de la aplicación informática "Smartwastecollection"). Como contrapartida a lo anterior las partidas de subvenciones del patrimonio neto y de Pasivos por impuesto diferido del Pasivo no corriente por el efecto impositivo, se disminuyen hasta darse de baja a 31.12.2019.
En el 2018 se reconoció un ingreso de 30.354 euros en la cuenta de pérdidas y ganancias, dentro del epígrafe de operaciones interrumpidas, como ingreso por la subvención correspondiente a la aplicación informática "Smartwastecollection". Como contrapartida a lo anterior se disminuyó las partidas de subvenciones del patrimonio neto y de Pasivos por impuesto diferido del Pasivo no corriente por el efecto impositivo, arrojando un saldo a 31 de diciembre de 2018 de 68.296 euros y 22.765 euros respectivamente (véase notas 11).

Deducciones fiscales

La legislación en vigor relativa al Impuesto sobre beneficios establece diversos incentivos fiscales. Las deducciones generadas en un ejercicio, en exceso de los límites legales aplicables, pueden ser aplicadas a la minoración de las cuotas del Impuesto sobre beneficios de los ejercicios siguientes, dentro de los límites y plazos marcados por la normativa fiscal al respecto.

A 31 de diciembre de 2019 quedan pendientes de aplicar las siguientes deducciones, deducciones que podrán aplicarse en ejercicios futuros:

- Deducciones por doble imposición en cuota: una cuantía de 10.910 euros por el impuesto de naturaleza análoga a nuestro impuesto de sociedades satisfecho en 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016 en el extranjero, Andorra y Colombia, como deducción para evitar la doble imposición internacional (artículo 31 del TRLIS). Y un importe de 12.500 euros de deducción para evitar la doble imposición interna por los dividendos de 50.000 euros computados en el ejercicio 2012 procedentes de Tunnel Safety Testing, al recoger el artículo 30.2 del TRLIS una deducción del 100% cuando la participación en la entidad es superior al 5%.

- Una deducción por gastos de formación profesional de 48 euros generada en el ejercicio 2010.

- Una deducción de 59 euros correspondiente al 2% de la cantidad integrada en la base imponible de 2015 y de 589 euros correspondiente al 5% de la cantidad integrada en las bases imponibles de 2016 ,2017, 2018 y 2019 derivadas de las amortizaciones no deducidas en 2013 y 2014 (Disposición transitoria trigésima séptima de la Ley 27/2014).

- Una base de deducción por aportación a entidades beneficiarias de mecenazgo por importe de 18.130 euros generada en los ejercicios 2010 a 2018.

Bases imponibles negativas pendientes de compensar

Las bases imponibles negativas generadas por la Sociedad son trasladadas al Grupo fiscal al que pertenece (véase Nota 5g).

Ejercicios abiertos a inspección

La Sociedad tiene abiertos a inspección fiscal los ejercicios 2016 a 2019, ambos inclusive, para todos los impuestos que le son de aplicación y, adicionalmente, el ejercicio 2015 para el Impuesto sobre beneficios. Los Administradores de la Sociedad consideran remota la posibilidad de que se materialicen pasivos adicionales de importancia como consecuencia de la inspección de los ejercicios abiertos y, por este motivo, consideran que no resulta necesaria la dotación de una provisión por este concepto.

14) INGRESOS Y GASTOS

Importe neto de la cifra de negocios

El importe neto de la cifra de negocios de la Sociedad correspondiente a las operaciones continuadas de los ejercicios 2019 y 2018 tiene el siguiente detalle:

Tipología de los Clientes	Euros	
	Año 2019	Año 2018
- Prestación de servicios de consultoría e ingeniería a clientes ajenos al Grupo HUNOSA y SEPI	544.755	495.571
- Prestación de servicios al accionista único de la Sociedad, HUNOSA, a UTES proveedoras de HUNOSA y a otras empresas del Grupo HUNOSA y asociadas (Sadim Inversiones, S.A., S.M.E. y SODECO) (Nota 9)	142.083	57.136
- Prestación de servicios a empresas del grupo SEPI	26.948	565
	713.786	**553.272**

La distribución del importe neto de la cifra de negocios, por áreas de actividad, es la siguiente:

Áreas de Actividad	Euros	
	Año 2019	Año 2018
Área de Ingeniería Civil y Minería	430.459	313.275
Área de Seguridad Industrial	240.127	239.997
Consultoría	43.200	-
	713.786	**553.272**

La cifra de negocios incluye en 2019 y 2018 un importe de 72.340 euros y 54.225 euros respectivamente resultantes del efecto de la integración de los estados financieros de las Utes en las que participa la sociedad.

Subvenciones incorporadas al resultado

En 2019, se imputó a resultados de las operaciones interrumpidas una subvención por importe de 1.100 euros correspondiente a la financiación del coste de las acciones formativas tramitadas por medio de la Fundación Tripartita en el ejercicio a través de su bonificación en los seguros sociales. Adicionalmente se incluye como ingreso de las operaciones continuadas, el importe de la subvención concedida en 2017 por la Comisión Europea, reconocido en el año 2019 en la cuenta de pérdidas y ganancias de forma correlacionada con los gastos ejecutados en el ejercicio en el proyecto que financia, "Methenergy Plus", por 12.606 euros.

En 2018, la subvención correspondiente a la financiación del coste de las acciones formativas tramitadas por medio de la Fundación Tripartita en el ejercicio a través de su bonificación en los seguros sociales se imputó a resultados de las operaciones interrumpidas por un importe de 1.716 euros y como ingreso por subvenciones de las operaciones continuadas por un importe de 1.087 euros. Adicionalmente, se incluye el

importe de la subvención concedida en 2017 por la Comisión Europea, reconocido en el año 2018 en la cuenta de pérdidas y ganancias de forma correlacionada con los gastos ejecutados en el ejercicio en el proyecto que financia, "Methenergy Plus", por 10.491 euros.

Por otro lado la subvención concedida por el Instituto de Desarrollo Económico del Principado de Asturias para la ejecución del proyecto de I+D+I "Smartwastecollection" el 29 de diciembre de 2015 por un importe de 121.415 euros se registró durante los ejercicios 2016 y 2017 como ingreso directamente imputado al patrimonio neto (neta del efecto impositivo),atendiendo a su reconocimiento como no reintegrable, figurando a la fecha de finalización del proyecto 31 de diciembre de 2017, un importe se reconocido en el patrimonio neto por 91.061 euros y en la partida Pasivos por impuesto diferido del Pasivo no corriente por el efecto impositivo por un importe de 30.354 euros.
Durante el 2019 se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, dentro del epígrafe de operaciones interrumpidas, un ingreso por subvenciones de 91.061 euros (de los cuales 30.354 euros corresponden al reconocimiento como un ingreso de forma correlacionada con los gastos de amortización de la aplicación informática "Smartwastecollection" y los 60.707 euros restantes al reconocimiento como un ingreso por la enajenación el 31.12.2019 de la aplicación informática "Smartwastecollection".
En el 2018 se reconoció un ingreso de 30.354 euros en la cuenta de pérdidas y ganancias, dentro del epígrafe de operaciones interrumpidas, como ingreso por la subvención correspondiente a la aplicación informática "Smartwastecollection"

Aprovisionamientos

La composición del saldo de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2019 y 2018 es la siguiente:

	Euros	
	Año 2019	Año 2018
Consumo de materias primas y otros	18.590	11.598
Trabajos realizados por otras empresas	189.027	264.099
	207.617	**275.697**

Los importes computados en ambas partidas, "Consumo de materias primas y otros" y "Trabajos realizados por otras empresas" incluyen el coste de los materiales adquiridos y los servicios contratados con terceros en relación con las actividades de ingeniería que la Sociedad desarrolla *(compra de licencias de software, adquisición de sistemas de protección y aislamiento,, coordinación de seguridad, trabajos de altura, instalación de andamiajes, instalaciones eléctricas, iluminación museográfica, sistemas de intercomunicación, instalaciones en madera, alquiler de maquinaria, servicios topográficos, de arquitectura, etc.)*, y que son repercutidos al cliente final de cada proyecto.

En 2019, los proyectos llevados a cabo por el área de Seguridad Industrial y por el área de Ingeniería generaron un gasto de 18.811 euros y 127.231 euros en concepto de "Trabajos realizados por otras empresas".

En 2018, los proyectos llevados a cabo por el área de Seguridad Industrial y por el área de Ingeniería generaron un gasto de 95.324 euros y 136.960 euros en concepto de "Trabajos realizados por otras empresas".

En ambos ejercicios, 2019 y 2018, la partida de Trabajos realizados por otras empresas incluye un importe de 42.985 y 31.815 euros respectivamente resultantes del efecto de la integración de los estados financieros de las Utes en las que participa la sociedad.

Formando parte de la partida de "Consumo de materias primas y otros" se incluyen los importes que han sido facturados a la Sociedad por su accionista único, HUNOSA, en virtud del Convenio de colaboración, arrendamiento de servicios y puesta a disposición de medios y recursos, suscrito entre ambas partes, supuso en el 2019 un importe de 6.595 euros y mientras que en el 2018 no hubo ningún importe (véase Nota 9). Estos importes se corresponden con servicios específicos prestados por HUNOSA para el desarrollo de proyectos concretos.

Gastos de personal

La composición del saldo de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2019 y 2018 es la siguiente:

Concepto	Euros	
	Año 2019	Año 2018
Sueldos y salarios	436.030	453.170
Seguridad Social a cargo de la empresa	156.178	171.945
Otros gastos sociales	3.087	4.684
	595.295	**629.799**

Tanto las cuantías de las partidas de sueldos y salarios y seguridad social a cargo de la empresa como las cifras de plantilla media del ejercicio 2019 y 2018 se ven afectadas por los procedimientos de adopción de medidas de naturaleza laboral llevados a cabo por la sociedad. Con fecha 8 de enero de 2018 surten efecto las medidas a implantar como resultado del procedimiento de modificación sustancial de las condiciones de trabajo y del procedimiento de expediente de regulación de empleo de reducción de jornada. Con el procedimiento de modificación sustancial de las condiciones de trabajo (MSCT) se ajustan los conceptos retributivos, al eliminar el 65% de aquellos conceptos retributivos percibidos por encima del convenio, manteniendo el 35% de los mismos como un complemento de naturaleza variable ligado al cumplimiento de objetivos, eliminándose igualmente el beneficio de la tarjeta sanitaria al personal que lo disfrutaba. A lo largo del 2019 como consecuencia de las sentencias judiciales firmes que han declarado nula la adopción de dicha MSCT para los 6 trabajadores que habían demandado a la empresa, se restituyó a dichos trabajadores en las condiciones laborales anteriores a la aplicación de la misma, aplicándose en el 2019 el importe provisionado en el 2018 para los correspondientes importes devengados en el 2018 por 7.004 euros en concepto de salarios y 2.339 euros en concepto de seguridad social a cargo de la empresa.

Adicionalmente se implanta un expediente de regulación temporal de empleo, por un periodo de 15 meses, desde el 8 de enero de 2018, de reducción de jornada en un 25%, fijándose la posible exclusión del ERTE de un número de trabajadores inferior en todo caso al 20% de la plantilla, para atender necesidades excepcionales e imprescindibles del negocio. Esta medida finalizó el 8 de abril del 2019.

En 2019, en la partida de sueldos y salarios se incluye un importe de 8.427 euros correspondientes al pago por sentencia judicial a un trabajador de SADIM que había dejado la sociedad en el 2018 y presentó en el 2019 la demanda judicial en materia de cantidad. Asimismo, las partidas de Sueldos y salarios y Seguridad social a cargo de la empresa, incluyen un importe de 8.761 euros y 1.722 euros respectivamente resultantes del efecto de la integración de los estados financieros de las Utes en las que participa la sociedad.

En 2018, dentro de la partida de sueldos y salarios se incluye un importe de 23.818 euros, correspondiente al exceso de indemnización abonado en el 2018 sobre el importe provisionado en el 2017 a los trabajadores que han decidido acogerse al derecho de rescindir su contrato ante los perjuicios causados por la implantación de las medidas de modificación sustancial de las condiciones de trabajo, conforme a lo establecido en el artículo 41 del Estatuto de los Trabajadores. Por otro lado en las partidas de sueldos y salarios y Seguridad social a cargo de la empresa, se incluyen un importe de 7.004 euros y 2.339 euros respectivamente, provisionados para otras responsabilidades, como consecuencia de las demandas judiciales presentadas por 6 trabajadores contra la implantación de las medidas de modificación sustancial de las condiciones de trabajo. A lo largo del 2018 se dan de baja de la plantilla 7 trabajadores. Asimismo, las partidas de Sueldos y salarios y Seguridad social a cargo de la empresa, incluyen un importe de 14.981 y 3.884 euros respectivamente resultantes del efecto de la integración de los estados financieros de las Utes en las que participa la sociedad.

El número medio de personas empleadas por la Sociedad en el curso de los ejercicios 2018 y 2019, distribuido por categorías profesionales, ha sido el siguiente:

Categoría Profesional	Número Medio de Empleados	
	Año 2019	Año 2018
Titulados superiores	10	9
Titulados medios	16	15
Técnicos ayudantes	5	5
Administrativos	1	1
	32	**30**

La distribución funcional por género de los miembros del Consejo de Administración y de la plantilla de la Sociedad al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

Distribución Funcional por Género	Número de personas a 31 de diciembre			
	Año 2019		Año 2018	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Consejo de Administración	4	2	5	1
Titulados superiores	2	3	6	5
Titulados medios	3	3	10	9
Técnicos ayudantes	1	-	6	-
Administrativos	-	1	-	1
	10	**9**	**27**	**16**

Si no se incluye al personal vinculado a la rama de actividad de Sistemas de Información, cuyo resultado se considera como operaciones interrumpidas como consecuencia de la venta realizada de dicha rama el 31.12.2019, los datos de plantilla son los siguientes:

El número medio de personas empleadas por la Sociedad en el curso de los ejercicios 2018 y 2019, distribuido por categorías profesionales:

	Número Medio de Empleados	
	Año 2019	Año 2018
Titulados superiores	5	4
Titulados medios	5	5
Técnicos ayudantes	1	1
Administrativos	1	1
	12	**11**

La distribución funcional por género de los miembros del Consejo de Administración y de la plantilla de la Sociedad al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

Distribución Funcional por Género	Número de personas a 31 de diciembre			
	Año 2019		Año 2018	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Consejo de Administración	4	2	5	1
Titulados superiores	2	3	2	3
Titulados medios	3	3	3	3
Técnicos ayudantes	1	-	1	-
Administrativos	-	1	-	1
	10	**9**	**11**	**8**

Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales

Se recoge el movimiento habido durante los ejercicios 2017 y 2018 en las provisiones por contratos onerosos *(que recogen las provisiones dotadas para cubrir las pérdidas estimadas en la ejecución de los proyectos)* y en el deterioro de valor de los créditos por operaciones comerciales:

Concepto	Euros	
	Deterioro de créditos comerciales (Nota 9)	Provisiones por contratos onerosos (Nota 5-h)
Saldos al 31 de diciembre de 2017	**102.307**	**36**
Dotación con cargo a los resultados del ejercicio 2018	29.670	79.329
Pérdidas de créditos incobrables 2018	-	-
Reversiones con abono a los resultados del ejercicio 2018	-	(71.046)
Saldos al 31 de diciembre de 2018	**131.977**	**8.319**
Dotación con cargo a los resultados del ejercicio 2019	8.451	49.877
Pérdidas de créditos incobrables 2019	(107.314)	-
Reversiones con abono a los resultados del ejercicio 2019	-	(54.999)
Saldos al 31 de diciembre de 2019	**33.114**	**3.197**

En 2019, se genera un cargo en la cuenta de pérdidas y ganancias por un total de 5.749 euros, derivado por una parte del gasto de 2.420 euros incluido en las operaciones interrumpidas por pérdida del crédito de un cliente incobrable y del gasto del deterioro de crédito de clientes reconocido en el ejercicio de 8.451 euros, de los cuales 3.960 euros se incluyen dentro de las operaciones interrumpidas y 4.491 en las operaciones continuadas y por otro lado del ingreso por el exceso de provisión reconocido sobre el importe dotado como provisión de contratos onerosos de 5.122 euros, de los cuales 14 euros se incluyen dentro de las operaciones interrumpidas y 5.108 en las operaciones continuadas.

En 2018, se genera un cargo en la cuenta de pérdidas y ganancias por un total de 37.953 euros, derivado por un lado del gasto del deterioro de crédito de clientes reconocido en el ejercicio dentro de las operaciones continuadas de 29.670 euros y por otro del gasto por el exceso del importe dotado como provisión de contratos onerosos sobre el exceso de provisión reconocido por un importe de 8.283 euros, de los cuales -23 euros se incluyen dentro de las operaciones interrumpidas y 8.306 euros se incluyen dentro de las operaciones continuadas.

Servicios exteriores

La composición del saldo de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2019 y 2018 es la siguiente:

Concepto	Euros	
	Año 2019	Año 2018
Gastos en investigación y desarrollo	-	-
Arrendamientos y cánones	13.400	13.374
Reparaciones y conservación	46.799	26.066
Servicios de profesionales independientes	27.493	31.122
Transportes	679	1.032
Primas de seguros	9.283	11.579
Servicios bancarios y similares	846	1.170
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	5.695	5.466
Suministros	17.748	19.292
Gastos de viaje	69.904	57.255
Formación	450	3.331
Comunicaciones	2.675	11.346
Otros servicios diversos	5.290	5.773
	200.262	**186.806**

Formando parte del saldo de este epígrafe se incluye la facturación a la Sociedad por su accionista único, HUNOSA, en virtud del Convenio de colaboración suscrito entre ambas partes, para cubrir principalmente el alquiler y consumos de equipamiento ofimático, informático y de telefonía e impartición de formación, por importes de 16.562 y 25.472 euros en 2019 y 2018 respectivamente.

Formando parte del saldo de la partida "Servicios de profesionales independientes" se incluyen los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas de la Sociedad, que ascienden a 9.322 y 8.818 euros en 2019 y 2018 respectivamente. Durante el ejercicio 2019 no se ha facturado ningún otro servicio profesional diferente al de la propia auditoría de cuentas y en el 2018 el auditor ha facturado a la Sociedad 2.100 euros en concepto de otros servicios profesionales prestados diferentes al de la propia auditoría de cuentas.

Ingresos, gastos financieros, diferencias de cambio y deterioro y resultado por enajenaciones de Instrumentos financieros

En el 2019 no hay ingresos financieros y en el 2018 los ingresos financieros por importe de 2 euros corresponden al efecto de la integración de los estados financieros de las Utes en las que participa la sociedad.

Los costes derivados de la disposición de los préstamos a corto plazo gestionados a través del sistema intersepi de tesorería han supuesto una cuantía de 5.856 euros en 2019 y de 7.716 euros en 2018. A su vez el préstamo participativo concedido por el socio único HUNOSA suponen unos gastos financieros por intereses de 4.047 euros en el 2019, no habiendo costes en el 2018 por este concepto al haberse concedido el préstamo en junio del 2019 (Véase nota 12).

Durante los ejercicios 2019 y 2018 no producen diferencias de cambio en moneda extranjera.

15) PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

En 2019 se aplica en concepto de salarios y seguridad social a cargo de la empresa el importe total de la provisión dotada para otras responsabilidades por importe de 80.245 euros al cierre del 2018, como consecuencia de las sentencias judiciales firmes en el 2019 favorables a los trabajadores que habían demandado la implantación de la modificación sustancial de las condiciones de trabajo.

En 2018 se aplica el importe total de la provisión dotada por importe de 167.532 euros al cierre de 2017 para atender el importe de las indemnizaciones abonadas en el 2018 a los trabajadores que han decidido acogerse al derecho de rescindir su contrato ante los perjuicios causados por la implantación de las medidas de modificación sustancial de las condiciones de trabajo. Por otro lado se procede a provisionar para otras responsabilidades un importe de 80.245 euros, como consecuencia de las demandas judiciales presentadas por 16 trabajadores contra la implantación de las medidas de modificación sustancial de las condiciones de trabajo y poder atender en caso de sentencias firmes desfavorables, los correspondientes importes devengados en el 2018 en concepto de salarios y seguridad social a cargo de la empresa. De estos 16 trabajadores 10 están vinculados a la rama de actividad de Sistemas de Información, que como consecuencia de su venta de dicha rama el 31 de diciembre del 2019, el resultado de sus actividades se incluyen en las operaciones interrumpidas. El importe provisionado es la mejor estimación posible en la fecha de cierre del ejercicio.

De las demandas en materia de cesión ilegal de trabajadores pendientes de sentencia firme a 31 de diciembre de 2019 y 2018, es HUNOSA la afectada por las resoluciones finales de las mismas, no resultando probable que derivara en ninguna obligación o en una salida de recursos para SADIM, con lo que se procede únicamente a informar de esta contingencia.

16) UNIONES TEMPORALES DE EMPRESA

En el siguiente cuadro se indican las Uniones Temporales de Empresas en las que participaba la Sociedad al 31 de diciembre de 2019 y 2018, así como los porcentajes de participación en las mismas y la actividad, producción y cartera de cada una de ellas a dicha fecha.

Los movimientos habidos en las mismas durante 2019 y 2018 son los siguientes:

En 2016 se constituye la UTE FAMA SYSTEMS, S.A. – SADIM para realizar los servicios recogidos en el expediente 2016/10085 "Sistema para la gestión integral de inmuebles y servicios asociados (GIDISA)" para la Corporación de Radio y Televisión Española, S.A. (RTVE), mediante escritura de constitución de fecha 12 de diciembre de 2016. El plazo de ejecución del contrato es de 3 años. En 2019 se continúa con la ejecución de los trabajos que se amplían mediante prorroga de 1 año adicional. El 31 de diciembre de 2019 la participación SADIM en la UTE se transfiere a TRAGSATEC al incluirse en la venta de la rama de actividad de Sistemas de información.

La UTE SATEC- COTESA-SADIM, constituida en 2009, continúa en proceso de disolución.

En relación con la UTE SADIM-Asociación para la Investigación y Desarrollo Industrial de los Recursos Naturales (AITEMIN) constituida en 2014, indicar que con fecha 1 de marzo de 2016 la UTE recibe adenda para la ampliación de las tareas previstas inicialmente en el proyecto. El importe de la ampliación de dichos trabajos es de 138.600 dólares estadounidenses, correspondiendo la ejecución de la totalidad de los trabajos de la adenda a la participe SADIM. Adicionalmente, con fecha 16 de junio de 2016, se formaliza acuerdo del Comité de gerencia de la UTE aprobándose el informe de situación de los trabajos ejecutados hasta la fecha y el reparto de los trabajos pendientes respecto del contrato inicial y la adenda, conviniendo las partes el ajuste de las cuotas finales de participación de cada empresa en la UTE conforme a la obra efectivamente realizada por cada una de ellas. El proyecto desarrollado por la UTE se finaliza en diciembre de 2017, facturándose en el ejercicio la cuantía en cartera a 31 de diciembre de 2016 en dólares estadounidenses para el cierre del proyecto y paso al periodo de garantía. El 31 de diciembre 2018 finalizó el período de garantía sin haberse generado ninguna incidencia.

En 2017, la UTE IV Informática el Corte Inglés SA (IECISA) - SADIM, constituida en 2015 para desarrollar los trabajos de Soporte Integral al Departamento de Informática Corporativa de HUNOSA (Ref. contrato C-3546-14/D-2201) para el periodo 01.03.15-28.02.17, recibe adenda para ampliar el alcance de los trabajos hasta el 31 de marzo de 2017 por importe de 74.300 euros. A 31 de diciembre de 2017 se encuentra en periodo de garantía. El 13 de septiembre de 2018 se acuerda el acta de disolución y liquidación de la UTE, aprobando el balance de situación de 31 de julio de 2018 como balance final de disolución y liquidación, procediéndose a la baja de la UTE en el censo de empresarios mediante modelo 036 presentado en la Agencia Tributaria 22.10.2018. La UTE se disuelve mediante escritura pública de fecha 16 de mayo de 2019.

Se constituye en 2017 la UTE V Informática el Corte Inglés SA (IECISA) - SADIM, para desarrollar los trabajos de Soporte Integral al Departamento de Informática Corporativa de HUNOSA (Ref. contrato C-3745-16/D-2201) para el periodo 01.04.17-31.03.18, mediante escritura de constitución de fecha 2 de marzo de 2017, los trabajos se amplían hasta septiembre de 2019 fecha de finalización de los mismos.

Así mismo se constituye en 2017 la UTE SADIM-FORMASTUR S.A., para realizar los trabajos de Gestión de Servicios públicos de explotación, difusión, conservación y mantenimiento del Ecomuseo del valle de Samuño del Ayuntamiento de Langreo (Expediente 2356/2016), mediante escritura de constitución de fecha 7 de marzo de 2017. La duración inicial del

contrato es de dos años, de marzo de 2017 a marzo de 2019, con la posibilidad de prorrogarlo hasta un máximo de 4 años, de acuerdo con las condiciones de la licitación. En el 2019 se prorrogan los trabajos 1 año adicional hasta marzo del 2020, y se modifica la denominación de la UTE por el de UTE SADIM-GLOBAL, como consecuencia de la sustitución del otro participe FORMASTUR por la nueva empresa partícipe GLOBAL.

Se constituye mediante escritura de constitución de fecha 18 de diciembre de 2018, la UTE EPTISA-SADIM, para la ejecución de los trabajos de "Actualización Tecnológica y Migración del Sistema de Información Territorial y Homogenización de los Productos GIS (Lote 1. Actualización tecnológica y migración de SITPA-IDEAS) (Expediente nº19/2018)", según contrato adjudicado por Resolución de la Administración del principado de Asturias. La duración inicial del contrato es de 36 meses desde el inicio de los trabajos con la posibilidad de prorrogarse durante un máximo de 24 meses más. El 31 de diciembre de 2019 la participación SADIM en la UTE se transfiere a TRAGSATEC al incluirse en la venta de la rama de actividad de Sistemas de información.

Se constituye en 2019 la UTE Informática el Corte Inglés SA (IECISA) – SADIM 2019, para desarrollar los trabajos de Soporte Integral al Departamento de Informática Corporativa de HUNOSA (Ref. contrato C-3987-19/D-2201) para el periodo septiembre 2019 –marzo 2020, mediante escritura de constitución de fecha 24 de septiembre de 2019. El 31 de diciembre de 2019 la participación SADIM en la UTE se transfiere a TRAGSATEC al incluirse en la venta de la rama de actividad de Sistemas de información.

Denominación	Actividad	Domicilio	Participación de SADIM	Euros			
				Fondo Operativo	Resultado del Ejercicio atribuible a la Sociedad	Producción Ejecutada en el ejercicio	Cartera Pendiente
UTE SADIM-Asociación para la Investigación y Desarrollo Industrial de los Recursos Naturales (AITEMIN)	Ejecución de Consultoría de "Asistencia Técnica para el Diseño, la Metodología de Ejecución y la Supervisión del Relevamiento Sistemático de Información Geoambiental y para el Diseño y Puesta en Funcionamiento de un Sistema de Información Geoambiental", para la Secretaría de Minería de la Nación, Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios de la República Argentina.	Ciaño (Langreo)	80%	1.000			
	Información al 31/12/18				(24)	-	-
	Información al 31/12/19				(144)	-	-
UTE Sistemas Avanzados de Tecnología SA-Centro de Observación y Teledetección Espacial SAU- SADIM	Implantación de un sistema de información para la gestión del territorio en 75 Concejos asturianos (46/09)	Avilés	25%	-			
	Información al 31/12/18				(45)	-	-
	Información al 31/12/19				(37)	-	-
UTE IV Informática el Corte Inglés SA- SADIM	Soporte Integral Departamento de Informática Corporativa de HUNOSA (C-3546-14/D-2201)	Oviedo	56%	3.000			
	Información al 31/12/18				-	-	-
UTE FAMA SYSTEMS, S.A.- SADIM (*)	"Sistema para la gestión integral de inmuebles y servicios asociados (GIDISA)" (expediente 2016/10085)	Madrid	23,60%	1.000			
	Información al 31/12/18				(1)	293.692	205.108
	Información al 31/12/19				-	175.484	(*)
UTE V Informática el Corte Inglés SA- SADIM (*)	Soporte Integral Departamento de Informática Corporativa de HUNOSA (C-3745-16/D-2201)	Oviedo	56%	-			
	Información al 31/12/18				-	929.533	232.383
	Información al 31/12/19				-	673.911	(*)
UTE SADIM-FORMASTUR (2018)	Gestión de Servicios públicos de explotación, difusión, conservación y mantenimiento del Ecomuseo del valle de Samuño del Ayuntamiento de Langreo (Expediente 2356/2016)	Ciaño (Langreo)	50%	-			
UTE SADIM-GLOBAL (2019)	Información al 31/12/18				-	213.866	16.116
	Información al 31/12/19				-	226.500	16.116
UTE EPTISA-SADIM (*)	Actualización tecnológica y migración del Sistema de Información Territorial y Homogenización de los productos GIS (Expediente nº 19/2018)	Madrid	50%				
	Información a 31/12/2018			-	-	-	158.194
	Información a 31/12/2019			-	(209)	16.682	(*)

(*) Como consecuencia de la transferencia el 31 de diciembre de 2019 de la participación de SADIM en estas UTEs a TRAGSATEC, al incluirse en la venta de la rama de actividad de Sistemas de información, en el 2019 se integran las cuentas de pérdidas y ganancias de las UTES pero no los saldos de sus partidas de balance.

17) AVALES, GARANTÍAS Y PASIVOS CONTINGENTES

17.1 AVALES Y GARANTÍAS

La Sociedad tiene formalizadas tres líneas de avales técnicos con Liberbank, Banco de Sabadell, S.A. y la Caixa, con unos límites a 31 de diciembre de 2019 y 2018 de 650.000 euros, 360.000 euros y 750.000 euros, respectivamente. De dichas líneas, la Sociedad tenía prestados avales ante terceros en garantía de los proyectos y trabajos que realiza, al 31 de diciembre de 2019 por un importe total de 64.278 euros y al 31 de diciembre de 2018 por un importe total de 81.667 euros. El detalle de los avales a 31 de diciembre de 2019 se muestra a continuación:

BANCO AVALISTA	ENTIDAD AVALADA	ENTIDAD ANTE LA QUE SE AVALA	FECHA EMISIÓN AVAL	CONCEPTO AVALADO	EUROS
LA CAIXA	SADIM	AYUNTAMIENTO DE ARBOLEAS	15/12/2015	Contrato de Obras de desescombro e investigación arqueológica de Mina de Lapis Specularis. EXPDTE.Nº666/2015	6.549,59
LA CAIXA	SADIM	AYUNTAMIENTO CASTRILLON	05/02/2016	SERVICIO DE GESTIÓN TÉCNICA DEL CENTRO DE INTERPRETACIÓN DE LA MINA DE ARNAO Y SU ENTORNO. NUMERO EXPEDIENTE: 2155/2015	4.807,97
LA CAIXA	SADIM	AGRUMINSA, SA	25/02/2016	Garantía por Pago Anticipado del 40% de trabajos comprendidos dentro del contrato de "REDACCIÓN DE ANTEPROYECTO MODELO DE RELLENO DE UNA CÁMARA DE LA MINA DE BODOVALLE, Y SU ESTUDIO DE SEGURIDAD Y SALUD, Y REDACCIÓN DE PROYECTO DE RELLENO DE CÁMARAS EN EL MISMO COTO MINERO, CON SU ESTUDIO DE SEGURIDAD Y SALUD, DIRECCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD"	12.519,36
LA CAIXA	SADIM	AYUNTAMIENTO DE LANGREO	09/03/2017	Gestión servicios públicos de explotación, difusión, conservación y mantenimiento del Ecomuseo Valle de Samuño, del Ayuntamiento de Langreo. EXPDTE.:2356/2016	12.892,56
LA CAIXA	SADIM	CIUDAD DE LAS ARTES Y LAS CIENCIAS S.A.	17/05/2017	SERVICIOS DE ACTUALIZACIÓN TECNOLÓGICA DEL SISTEMA DE RESERVA Y VENTA DE ENTRADAS EN LA CIUTAT DE LES ARTS I LES CIÈNCIES DE VALENCIA PA 12/17	3.195,00
LA CAIXA	SADIM	AYUNTAMIENTO VILLARES DEL SAZ	14/08/2017	EJECUCIÓN DE LA FASE IV DE LAS OBRAS INCLUIDAS EN EL PROYECTO PARA LA ADAPTACIÓN DE LA CUEVA DE LA MONEDA A USO TURÍSTICO, EXPEDIENTE 45/2017	3.165,00
LA CAIXA	SADIM	AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN	22/06/2018	SERVICIO DE GESTIÓN TÉCNICA DEL MUSEO DE LA MINA DE ARNAO Y SU ENTORNO, EXPEDIENTE 112/2018	5.650,00
LA CAIXA	SADIM	AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN	10/07/2019	CONTRATO DE SERVICIOS DE GESTIÓN TÉCNICA DEL CENTRO DE INTERPRETACIÓN DE LA MINA DE ARNAO Y SU ENTORNO, Nº EXPEDIENTE 1041/2019	5.645,25
LIBERBANK	SADIM	DIPUTACION PROVINCIAL DE CUENCA	13/06/2013	Servicios de asistencia técnica para la redacción de Proyectos, dirección facultativa de las obras y coordinación de seguridad y salud de varias actuaciones en el patrimonio subterráneo y minero integradas en el PLAMIT-Cuenca, Plan de Mejora de Infraestructuras Turísticas de la provincia de Cuenca, proyecto de desarrollo local y urbano. SACEDA DEL RÍO (HUETE).-Actuación en Mina Lapis Specularis, Nº 135P/13-02	607,44
LIBERBANK	SADIM	DIPUTACION PROVINCIAL DE CUENCA	13/06/2013	Servicios de asistencia técnica para la redacción de Proyectos, dirección facultativa de las obras y coordinación de seguridad y salud de varias actuaciones en el patrimonio subterráneo y minero integradas en el PLAMIT-Cuenca, Plan de Mejora de Infraestructuras Turísticas de la provincia de Cuenca, proyecto de desarrollo local y urbano, TORRALBA-Actuación en Mina Lapis Specularis, Nº 135P/13-01	506,20
LIBERBANK	SADIM	AYUNTAMIENTO DE GIJON	11/10/2013	ARRENDAMIENTO DE 14 EQUIPOS DESFIBRILADORES EXTERNOS SEMIAUTOMÁTICOS PARA LAS INSTALACIONES MUNICIPALES Referencia: 007323/2013	3.696,00
LIBERBANK	SADIM	COGERSA, SAU	07/04/2015	CONTRATO DE SERVICIO DE GESTIÓN DE ALOJAMIENTOS Y DOMINIOS, ASÍ COMO EL MANTENIMIENTO Y MEJORA DE LOS SITIOS WEB DE COGERSA" EXPEDIENTE: SA2015010	350,00
LIBERBANK	SADIM	AYUNTAMIENTO VILLARES DEL SAZ	13/04/2015	Ejecución de la Fase II de las Obras Incluidas en el Proyecto para la Adaptación de la Cueva de la Moneda a Uso Turístico	1.239,67
LIBERBANK	SADIM	AYUNTAMIENTO VILLARES DEL SAZ	08/06/2016	EJECUCIÓN DE LA FASE III DE LAS OBRAS INCLUIDAS EN EL PROYECTO PARA LA ADAPTACIÓN DE LA CUEVA DE LA MONEDA A USO TURÍSTICO	2.479,34
LIBERBANK	SADIM	CONSEJERÍA DE INFRAESTRUCTURAS, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y MEDIO AMBIENTE – GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS	09/11/2016	SERVICIOS INFORMÁTICOS RELATIVOS AL ANÁLISIS, DISEÑO, CONSTRUCCIÓN E IMPLANTACIÓN DE UN VISOR DE MAPAS PARA EL REGISTRO DE PLANEAMIENTO Y GESTIÓN URBANÍSTICA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS	975,00
SUMA TOTAL					64.278,38

Adicionalmente, a 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Sociedad no tenía presentados depósitos ni garantías ante terceros.

17.2 PASIVOS CONTINGENTES

Los Administradores de la Sociedad estiman que los pasivos no previstos que pudieran derivarse de las contingencias cubiertas por las garantías prestadas, no serán significativas o, en su caso, estarán adecuadamente cubiertos mediante las provisiones registradas al efecto.

18) OPERACIONES INTERRUMPIDAS

Dentro del plan Estratégico de la Sociedad se plantean medidas estratégicas de reorientación y restructuración de la actividad de la empresa, entre las que se encuentra la venta de la rama de actividad de Sistemas de Información, cuyas actividades fundamentales son el desarrollo de software técnico orientado a la ingeniería, software a medida, sistemas de información geográfica (GIS), consultoría SAP, software de gestión empresarial y soporte a sistemas de información.

Esta venta de la rama de actividad del Área de Sistemas de Información, ajena a la actividad tradicional del GRUPO HUNOSA y que carece del tamaño necesario para ser competitiva en el mercado, se realiza con fecha de materialización efectiva de 31 de diciembre de 2019 a la empresa TECNOLOGÍAS Y SERVICIOS AGRARIOS, S.A., S.M.E., M.P. (TRAGSATEC), empresa perteneciente al GRUPO SEPI y con amplia experiencia en este sector.

La venta consiste básicamente en el traspaso del personal vinculado a esta actividad en SADIM (17 trabajadores) junto con los contratos en vigor y los activos afectados.

El detalle de la Pérdida después de impuestos de las operaciones interrumpidas que se presenta en la cuenta de pérdidas y ganancias, así como los flujos de efectivo relacionados con la operación interrumpida es como sigue:

DETALLE DEL RESULTADO DE LAS OPERACIONES INTERRUMPIDAS (Euros)	Notas de la Memoria	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
Importe neto de la cifra de negocios-	**9**	**908.441**	**977.416**
Prestaciones de servicios		908.441	977.416
Aprovisionamientos-		**(360.477)**	**(371.042)**
Consumos de materias primas y otras materias consumibles		(455)	(8.988)
Trabajos realizados por otras empresas		(360.022)	(362.054)
Otros ingresos-	**14**	**100.956**	**37.856**
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		8.795	5.786
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio		92.161	32.070
Gastos de personal-		**(815.172)**	**(757.423)**
Sueldos, salarios y asimilados		(601.824)	(528.771)
Cargas sociales		(213.348)	(228.652)
Otros gastos-		**(115.163)**	**(84.457)**
Servicios exteriores		(99.989)	(81.472)
Tributos		(8.397)	(3.008)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	14	(6.366)	23
Otros gastos de gestión corriente		(411)	-
Amortización del inmovilizado	**6**	**(94.363)**	**(128.871)**
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		**(147.223)**	**-**
Ingresos financieros-		**-**	**48**
De valores negociables y otros instrumentos financieros		-	48
- De terceros		-	48
Gastos financieros-		**-**	**(25)**
Por deudas con empresas del grupo y asociadas		-	-
Por deudas con terceros		-	(25)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS POR OPERACIONES INTERRUMPIDAS	**13**	**(523.001)**	**(326.498)**
Impuestos sobre beneficios		129.730	81.000
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS		**(393.271)**	**(245.498)**

En cuanto a los flujos de efectivo de actividades de explotación suponen unos importes de -440.532 y -158.819 euros para los años 2019 y 2018 respectivamente.

19) OTRA INFORMACIÓN

Retribuciones y otras prestaciones a los Administradores y a la Alta Dirección

Los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad no perciben ninguna clase de remuneración, sueldo o dietas por su dedicación a las funciones propias de administración de la Sociedad, ni por ninguna otra causa o concepto. Por su parte, la Alta Dirección de la Sociedad está integrada por personal de su accionista único, HUNOSA. Por tanto, la Sociedad no ha abonado importe alguno en concepto de remuneración a la Alta Dirección.

No existen anticipos o créditos concedidos por la Sociedad a sus Administradores ni a la Alta Dirección ni, asimismo, la Sociedad ha contraído obligación alguna en materia de pensiones o seguros de vida a favor de los mismos.

Los Administradores de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos, no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser objeto de comunicación de acuerdo con lo dispuesto en el art. 229 del TRLSC.

20) HECHOS POSTERIORES

No se ha producido ningún hecho de relevancia desde la fecha de 31 de diciembre 2019 hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales del ejercicio 2019.

SOCIEDAD ASTURIANA DE DIVERSIFICACIÓN MINERA, S.A., S.M.E., (SADIM)

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Coyuntura general de la Sociedad y evolución previsible

La sociedad estructura su actividad en dos líneas de negocio: Áreas de Ingeniería y Seguridad Industrial.

En el área de Ingeniería, SADIM realiza trabajos de consultoría, asistencia técnica, redacción de proyectos y gestión de obras en el ámbito de la ingeniería minera, civil y medio ambiente, así como proyectos y obras de recuperación de patrimonio minero e industrial siendo en estos momentos la gestión de estos espacios una de las cuentas del área de mayor peso.

El área de Seguridad Industrial centra su trabajo en el campo de las atmósferas potencialmente explosivas (ATEX), además de hacia la elaboración de informes sobre normativa de seguridad y salud, obras de instalación de sistemas de prevención y protección contra explosiones y a menor escala en la venta y alquiler de desfibriladores.

Respecto al área de Ingeniería, La sociedad mantiene su marchamo como empresa consultora minera y como empresa de desarrollo de proyectos y obras de museos asociados al mismo sector minero. Una línea que ha cobrado peso en los últimos ejercicios ha sido la gestión de los espacios museísticos creados en años anteriores, permitiendo a SADIM estar presente de manera continua en el sector de puesta en valor de pasivos minero – industriales. Los campos anteriores, asistencia en proyecto de minería viva y desarrollo de proyectos, obras y gestión de espacios museísticos, tienen como transversal una fortaleza en aspectos de remediación ambiental base fundamental de cualquier proyecto dentro de los estándares internacionales que cumplan con Objetivos de Desarrollo Sostenible. Esta experiencia ha permitido que SADIM durante los últimos años se haya convertido igualmente en una marca de referencia en la recuperación de cuevas como elementos de un tejido empresarial de turismo subterráneo que promueve, al igual que los anteriores, el bienestar social como fin objetivo principal.

Siendo el pilar y origen del Área de Ingeniería, la actividad como consultores en minería continua con una experiencia contrastada en minería metálica, desarrollada desde los comienzos del repunte de esta minería en España (año 2005 y siguientes). Se mantienen los lazos con las empresas ya establecidas en el sector y con grupos inversores que comienzan sus proyectos de investigación. Igualmente se ha venido trabajando en otros sectores mineros como sales, pizarras, áridos y, por supuesto, el carbón - afín al campo de actividad del Grupo- actuando coordinadamente con la Dirección Comercial Corporativa de HUNOSA. Fruto además del conocimiento en la recuperación de suelos degradados, se están dando pasos para la realización de planes directores para restauración y conservación medioambiental de suelos industriales; en este campo hay

referencias en proyectos ya ejecutados, se pueden destacar en el marco nacional proyectos y obras desarrollados en Almadén, Motril y Arnao, y en el marco internacional la evaluación ambiental estratégica desarrollada para la Dirección General de Planeamiento Minero de Colombia.

La propuesta para el 2020 es mantener y fidelizar la cartera de clientes existente, con una clara apuesta por ampliar esta cartera. La formación del personal y la experiencia, contando con los técnicos del Grupo HUNOSA, permite tener asegurada la presencia en proyectos mineros. La experiencia en el análisis del proyecto minero desde el momento inicial de la investigación hasta el día a día de la operación y la propuesta de cierre y clausura, los aspectos en materia de seguridad, ambientales y sociales, así como el uso de herramientas de software homologadas, por las entidades financieras a la hora de analizar la viabilidad de las inversiones en minería, son aspectos garantes de consecución de resultados y, por tanto, el valor añadido de la marca SADIM. Para el año 2020 y posteriores hay una apuesta clara de SADIM Ingeniería en el campo de la restauración ambiental de terrenos derivados de la actividad extractivas.

En base a la experiencia en obra minera subterránea, SADIM desarrolla una parte de su actividad en Ingeniería Civil con actuaciones de puesta en valor de museos y cuevas y asistencia en túneles.

La sociedad mantiene su referencia en el desarrollo de proyectos museísticos mineros, complementando estas actuaciones con la posterior gestión del espacio museístico creado, abriendo un nuevo campo de actuación que se pretende continuar potenciando en el futuro. La experiencia en las actividades de minería subterránea, la capacidad profesional para este tipo de proyectos y obras, el conocimiento del tejido minero – industrial son piezas fundamentales de la capacitación que hace de SADIM la empresa de referencia para este campo de actividad. Desde los primeros años de la década 2000 SADIM viene desarrollo este tipo de proyectos destacando como primeras actuaciones Almadén y Puertollano y como últimas Museo de la Mina de Arnao, Ecomuseo valle Minero de Samuño y CEMM en Sotón.
En el campo de las cuevas turísticas actualmente se continúa con proyectos y obras en desarrollo de años anteriores y para el 2020 se mantiene una línea de continuidad con los proyectos desarrollados mediante labores de asistencia técnica de vigilancia, propuesta de proyectos y obras de mejora y/o ampliación y licitaciones a obras de proyectos recientemente entregados.

En el campo de túneles la apuesta es la continuidad en asistir a aquellas empresas que debido a la especialización de SADIM contactan solicitando un servicio, a la par que atender a las licitaciones que en este particular puedan aparecer.

La propuesta general nacional para el 2020 es la continuidad de estas líneas fidelizando los clientes actuales y consiguiendo nuevos campos de trabajo, para ello se participa de manera activa en grupos de trabajo, foros y congresos en los que se ponen sobre la mesa temas a resolver y por tanto oportunidades de negocio.

En el campo internacional se mantiene la presencia en Argentina y Colombia, tras la firma en el año 2017 de un "Convenio marco de cooperación y asistencia técnica con el Servicio Geológico Minero Argentino" para actuar como medios propios de dicha

Administración; se trabaja en la línea de que el 2020 sea un año de continuidad en esta relación.

En este mismo sentido en atención a las negociaciones de 2017, en 2018 y 2019 se esperaba tener la firma de un "Memorándum de entendimiento con el Ministerio de Minas y Energía de Colombia" para la cooperación en temas de minería y remediación de suelos, sin embargo, la situación política del país no lo permitió, en 2020 se mantendrá la línea de continuidad en esta relación.

Por otro lado, SADIM - como parte del Grupo HUNOSA - ya está formando parte del equipo de desarrollo de proyectos en el sector del carbón en Colombia.

Se han establecido contactos igualmente con empresas de Perú con posibilidades en dos campos principales, asistencia en proyectos mineros de carbón y asesoramiento y aprovisionamiento de software para el control de flotas en áridos, medida que conlleva una mejora ambiental y financiera en los proyectos de movimiento de materiales.

Atendiendo a todo lo anterior se mantiene la línea de negocio internacional principalmente relacionada con la minería y el medio ambiente, atendiendo a la situación de la empresa el esfuerzo financiero en estas líneas se plantea para el 2020 con propuestas de viabilidad que permitan en todo caso acotar el riesgo, en una línea continuista sobre la propuesta realizada para 2019.

Para todo lo planteado SADIM mantiene alianzas con empresas complementarias al negocio así como con profesionales autónomos, estas alianzas permiten colaboraciones en proyectos de carácter integral cubriendo aspectos de ingeniería, en todos sus campos, de ordenación del territorio y planteamiento, de carácter financiero y jurídico, y, por supuesto, de integración social siendo la premisa en cada acción la consecución del bienestar de la sociedad. En este sentido se plantea la posibilidad para el 2020 de establecer una unión comercial de empresas que permitan mejorar la oferta y llegar a mayor número de potenciales clientes para fidelizar una marca de calidad en materia de asesoría minera y ambiental.

En lo relativo a la **línea de Seguridad Industrial**, se continuará fortaleciendo el posicionamiento en el mercado ATEX español, en las diferentes líneas de negocio en el que mantenemos un alto grado de especialización y fidelización de clientes. Paralelamente se continuará trabajando comercialmente el mercado internacional, especialmente en Latinoamérica, donde tenemos la ventaja del idioma frente a las grandes consultoras europeas en la materia. En concreto, se tratará de dar continuidad en el mercado mexicano a las actuaciones con nuestro cliente, Cuauhtemoc (Grupo Heineken), para el que ya hemos ejecutado auditorías y obras de protección contra explosiones desde 2013 y con el que actualmente estamos trabajando en la revisión de los documentos de protección contra explosiones de sus plantas en México buscando extender dichas actuaciones al resto de sus factorías en otros países. Abordar a su vez la penetración en otros países, donde ya se han ejecutado contratos recientes de auditorías ATEX como es el caso de Chile, donde se han realizado trabajos para la empresa Aguas Andinas y Edam.
Se continúa trabajando en el establecimiento de alianzas con fabricantes de equipos para conseguir nuevos proyectos o clientes conjuntos. Así mismo, se tratará de

acometer la tramitación de la certificación como consultor IECEx como vía para un mayor desarrollo de la línea de consultoría a nivel mundial.

La colaboración entre el área de Ingeniería y el área de Seguridad Industrial se prevé importante y necesaria para acometer determinados proyectos o asistencias técnicas, tanto en obra como en gabinete, proporcionando un mejor aprovechamiento de los recursos, tanto técnicos como humanos, existentes actualmente en la empresa.

Una tercera línea básica histórica de negocio desarrollada por la sociedad hasta el 30 de diciembre de 2019 es la línea de Sistemas de Información, cuyas actividades ofrecidas a los cliente son el desarrollo de software a medida, software técnico orientado a ingeniería, sistemas GIS, portales, aplicaciones web y SAP. Dentro del plan Estratégico de la Sociedad se plantean medidas estratégicas de reorientación y restructuración de la actividad de la empresa, entre las que se encuentra la venta de la rama de actividad de Sistemas de Información, ajena a la actividad tradicional del GRUPO HUNOSA y que carece del tamaño necesario para ser competitiva en el mercado. Así con fecha de materialización efectiva de 31 de diciembre de 2019 se realiza la venta de esta rama a la empresa TECNOLOGÍAS Y SERVICIOS AGRARIOS, S.A., S.M.E., M.P. (TRAGSATEC), empresa perteneciente al GRUPO SEPI y con amplia experiencia en este sector.
La venta consiste básicamente en el traspaso del personal vinculado a esta actividad en SADIM (17 trabajadores) junto con los contratos en vigor y los activos afectados.

Evolución de la actividad de la Sociedad en el ejercicio 2019. Principales parámetros de producción

Cifra de negocio

En el ejercicio 2019, la Sociedad ha obtenido una cifra de negocio de 713.786 euros, con un crecimiento respecto a la cifra de negocios del ejercicio anterior (553.272 euros) del 29,01% y una desviación negativa respecto a la cifra prevista (903.647 euros) de un 26,60 %, fruto de los trabajos ejecutados en los proyectos desarrollados por sus dos áreas de actividad:

1. ÁREA DE INGENIERÍA CIVIL Y MINERA, con una cifra de negocio generada en el ejercicio 2019 de 430.459 euros, frente a 313.275 euros generados en 2018, lo que ha supuesto un incremento del 37,41%.

2. ÁREA DE SEGURIDAD INDUSTRIAL, con una cifra de negocio generada en el ejercicio 2019 de 240.127 euros, frente a 239.997 euros generados en 2018.

3. CONSULTORÍA, adicionalmente a las actuaciones de sus dos áreas de negocio, en el año 2019 la actividad desarrollada en materia de consultoría ha generado una cifra de negocio de 43.200 euros.

Resultados

El análisis de los resultados obtenidos por la Sociedad, comparados con los del ejercicio anterior, arrojan los datos contemplados en el siguiente cuadro. No obstante, deben

considerarse para su análisis los resultados atípicos que se incluyen en ambos ejercicios:

En el ejercicio 2019:

I. En 2019 se imputó a resultados un ingreso 12.606 euros por la subvención concedida en 2017 por la Comisión Europea para la ejecución del proyecto "Methenergy plus" sobre la Recuperación de metano y aprovechamiento para usos energéticos y químicos en minas de carbón.

II. El deterioro o la reversión del mismo reconocida en el año en relación con los derechos de crédito frente a clientes, supuso un gasto de 4.491 euros, al estimarse en el ejercicio nuevos deterioros por dicho importe.

III. En la partida de gastos de personal de 2019, se incluye dentro de la partida de Sueldos y salarios un importe de 8.427 euros correspondientes al pago por sentencia judicial a un trabajador de SADIM que había dejado la sociedad en el 2018 y que en el 2019 presentó demanda judicial contra la sociedad en materia de cantidad. Indicar que el 07 de abril de 2019 finalizó la medida Expediente de Regulación de Empleo Temporal con Reducción de Jornada que supone la reducción de la jornada en un 25%, medida que se había implantado en enero del 2018. Asimismo, las partidas de Sueldos y salarios y Seguridad social a cargo de la empresa, incluyen un importe de 8.761 euros y 1.722 euros respectivamente resultantes del efecto de la integración de los estados financieros de las Utes en las que participa la sociedad.

IV. En el epígrafe de operaciones interrumpidas se recoge el resultado de la actividad de Sistemas de Información, como consecuencia de la venta de dicha rama el 31 de diciembre del 2019. El resultado neto de impuestos de dicha actividad suponen en el 2019 unas pérdidas de 393.271 euros. Entre las principales partidas que componen dicho resultado se incluye una cifra de negocios de 908.441 euros, otros ingresos por 40.249 euros, unos gastos de aprovisionamientos de 360.477 euros, gastos de personal por 815.172 euros y otros gastos de explotación más amortizaciones de 209.526 euros. Destacar que adicionalmente a las partidas anteriores, se incluye también una pérdida por enajenaciones del inmovilizado de 147.223 euros y un ingreso correlacionado por subvenciones de 60.707 euros, como consecuencia de la transferencia de la aplicación informática "Smartwaste" que forma parte de la venta de la rama de actividad.

En el ejercicio 2018:

I. En 2018 se imputó a resultados un ingreso total de 11.578 euros en concepto de subvenciones, 1.087 euros correspondiente a la financiación del coste de las acciones formativas tramitadas a través de la Fundación Tripartita en el ejercicio a través de su bonificación en los seguros sociales, 10.491 euros por la subvención concedida en 2017 por la Comisión Europea para la ejecución del

proyecto "Methenergy plus" sobre la Recuperación de metano y aprovechamiento para usos energéticos y químicos en minas de carbón.

II. El deterioro o la reversión del mismo reconocida en el año en relación con los derechos de crédito frente a clientes, supuso un gasto de 29.670 euros, al estimarse en el ejercicio nuevos deterioros por dicho importe.

III. En la partida de gastos de personal de 2018, se incluye dentro de la partida de Sueldos y salarios un importe de 23.818 euros, correspondiente al exceso de indemnización abonado en el 2018 sobre el importe provisionado en el 2017 a los trabajadores que han decidido acogerse al derecho de rescindir su contrato ante los perjuicios causados por la implantación de las medidas de modificación sustancial de las condiciones de trabajo, conforme a lo establecido en el artículo 41 del Estatuto de los Trabajadores. Por otro lado en las partidas de Sueldos y salarios y Seguridad social a cargo de la empresa, se incluyen un importe de 7.004 euros y 2.339 euros respectivamente, provisionados para otras responsabilidades, como consecuencia de las demandas judiciales presentadas por 6 trabajadores contra la implantación de las medidas de modificación sustancial de las condiciones de trabajo. Indicar que en enero del 2018 se implantó un Expediente de Regulación de Empleo Temporal con Reducción de Jornada con una duración de 15 meses, que supone la reducción de la jornada en un 25% para todos los trabajadores de la empresa. Para la cobertura de aquellas necesidades excepcionales e imprescindibles se excluye a los trabajadores nominativamente del ERTE, por el periodo imprescindible y necesario para cubrir dichas necesidades. Estas excepciones no pueden suponer que pueda existir simultáneamente un porcentaje superior al 20% de la plantilla total de la empresa excluido del ERTE. A lo largo del 2018 se dan de baja de la plantilla 7 trabajadores. Asimismo, las partidas de Sueldos y salarios y Seguridad social a cargo de la empresa, incluyen un importe de 14.981 y 3.884 euros respectivamente resultantes del efecto de la integración de los estados financieros de las Utes en las que participa la sociedad.

IV. En el epígrafe de operaciones interrumpidas se recoge el resultado de la actividad de Sistemas de Información, como consecuencia de la venta de dicha rama el 31 de diciembre del 2019. El resultado neto de impuestos de dicha actividad suponen en el 2018 unas pérdidas de 245.498 euros. Entre las principales partidas que componen dicho resultado se incluye una cifra de negocios de 977.416 euros, otros ingresos por 37.856 euros, unos gastos de aprovisionamientos de 371.042 euros, gastos de personal por 757.423 euros y otros gastos de explotación más amortizaciones de 213.328 euros.

Concepto	Euros		
	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018	Diferencia
Importe neto de la cifra de negocios	**713.786**	**553.272**	**160.514**
Otros ingresos de explotación	12.606	11.581	1.025
Menos-Aprovisionamientos	(207.617)	(275.697)	68.080
Menos-Gastos de personal	(595.295)	(629.799)	34.504
Menos-Amortización del inmovilizado	(27.688)	(30.002)	2.314
Menos-Otros gastos de explotación:			
- Servicios exteriores, tributos y otros gastos de gestión corriente	(223.083)	(216.653)	(6.430)
- Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por op. comerciales	617	(37.976)	38.593
Resultado de explotación	**(326.674)**	**(625.274)**	**298.600**
Resultados financieros	(9.903)	(7.714)	(2.189)
Resultado antes de impuestos	**(336.577)**	**(632.988)**	**296.411**

Del análisis de las distintas partidas se pueden extraer determinados indicadores de interés para la Sociedad:

Concepto	Año 2019	Año 2018
% Gastos aprovisionamientos / Cifra de negocios	29,09%	49,83%
% Gastos personal / Cifra de negocios	83,40%	113,83%
% Servicios exteriores / Cifra de negocios	28,06%	33,76%
% (Gastos aprovisionamientos + Personal) / Cifra de negocios	112,49%	163,66%

A fin de detallar la composición y origen del resultado obtenido por la sociedad en los ejercicios 2019 y 2018, se indican a continuación los márgenes de actividad obtenidos por las distintas áreas de negocio y los costes de estructura de la empresa en ambos ejercicios:

Concepto	Euros		
	Año 2019	Año 2018	Diferencia
Área de Ingeniería Civil y Minería	(43.303)	(142.715)	99.412
Área de Seguridad Industrial	12.684	(52.151)	64.835
Total márgenes de actividad de las áreas	**(30.619)**	**(194.866)**	**164.247**
Costes de estructura de la sociedad	(305.958)	(438.122)	132.164
Resultado antes de impuestos	**(336.577)**	**(632.988)**	**296.411**

Igualmente, el análisis de las distintas partidas de los balances de situación a 31 de diciembre de 2019 y 2018 y de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2019 y 2018 nos permiten estudiar la capacidad y rentabilidad financiera de la Sociedad, la rentabilidad económica de la misma, el margen económico de las ventas y la rotación del activo de la Sociedad, tal y como se detalla:

Concepto	Año 2019	Año 2018
"Ratio de liquidez inmediata" – (Efectivo y otros activos líquidos equivalentes / pasivo circulante) > > capacidad inmediata de afrontar deudas.	0,097	0,095
"Solvencia a c/p" - (activo circulante / pasivo circulante) > > capacidad financiera de la empresa para hacer frente a las deudas derivadas del ciclo de explotación.	0,71	0,64
"Ratio de garantía o solvencia global de la empresa" – (activo real / pasivo exigible) > > análisis de la capacidad de la empresa para responder a sus obligaciones.	0,63	0,91
"Rentabilidad económica" – (BAIT/ Activo total) > > rendimiento de los activos de la empresa.	-19,90%	-26,99%
"Margen económico" - (BAIT/ ventas)	-45,77%	-113,01%
"Rotación de activo" – (Ventas / activo total)	43,49%	23,88%
"Rentabilidad financiera"- (BAI/ fondos propios) > > tasa de remuneración al accionista.	35,25%	205,37%

Cartera de negocio

La cartera de proyectos alcanza una cifra al cierre del ejercicio 2019 de 288.400 euros, lo que ha supuesto una disminución del 20,36% con respecto al 31 de diciembre de 2018 en el que alcanzaba un importe de 362.130 euros. Se detalla a continuación los importes de cartera para cada una de las áreas de negocio de la sociedad a 31 de diciembre de ambos ejercicios:

Cartera por Áreas de Actividad	Euros		
	Año 2019	Año 2018	Diferencia
Área de Ingeniería Civil y Minería	216.179	279.801	(63.622)
Área de Seguridad Industrial	72.221	82.329	(10.108)
	288.400	**362.130**	**(73.730)**

No es destacable ningún proyecto de volumen económico relevante que forme parte de la cartera al cierre de 2019 y 2018.

Recursos humanos

Respecto a los recursos humanos de la Sociedad, la plantilla final del año 2019 se ha situado en 13 personas, lo cual ha supuesto una minoración de 24 personas respecto a la situación existente al 31 de diciembre de 2018 con 37 trabajadores. La evolución de la plantilla durante el año ha sido la siguiente:

Concepto	Año 2019	Año 2018
PLANTILLA INICIAL	**37**	**46**
Titulados superiores	11	15
Titulados medios.	19	23
Técnicos ayudantes	6	7
Administrativos	1	1
Otros	-	-
ALTAS:	**1**	**1**
Titulados superiores	-	1
Titulados medios	1	-
Técnicos ayudantes	-	-
Administrativos	-	-
Otros	-	-
BAJAS:	**25**	**10**
Titulados superiores	6	5
Titulados medios	14	4
Técnicos ayudantes	5	1
Administrativos	-	-
Otros	-	-
PLANTILLA FINAL	**13**	**37**
Titulados superiores	5	11
Titulados medios	6	19
Técnicos ayudantes	1	6
Administrativos	1	1
Otros	-	-
PLANTILLA MEDIA	**32**	**30**

Para el cálculo de la plantilla media se ha incluido a todo el personal de la empresa, considerando también al personal vinculado a la rama de actividad de Sistemas de Información, cuyo resultado se considera como operaciones interrumpidas como consecuencia de la venta realizada de dicha rama el 31.12.2019. Si no se computa a dicho personal vinculado a la rama de actividad de Sistemas Información, la plantilla media para el 2019 y 2018 es 12 y 11 trabajadores respectivamente.

Indicar por otro lado que la plantilla media del 2018 y del 2019 se ve afectada por la implantación el 8 de enero del 2018 del Expediente de Regulación de Empleo Temporal con Reducción de Jornada y finalización el 7 de abril del 2019, que supone la reducción de la jornada en un 25% para todos los trabajadores de la empresa. Para la cobertura de aquellas necesidades excepcionales e imprescindibles se excluye a los trabajadores nominativamente del ERTE, por el periodo imprescindible y necesario para cubrir dichas necesidades. Estas excepciones no pueden suponer que pueda existir simultáneamente un porcentaje superior al 20% de la plantilla total de la empresa excluido del ERTE.

Actividades en materia de I+D

Los gastos incurridos en actividades de I+D son asumidos por la Sociedad como coste necesario en algunos de los productos y desarrollos a medida que lleva a cabo.

La Sociedad analiza las ayudas que se convocan para la financiación de proyectos de I+D que puedan solicitarse para financiar parcialmente los gastos asumidos. En 2019 y 2018 no se reciben subvenciones para financiar nuevos proyectos de I+D.

En 2017 la Sociedad recibe una nueva subvención concedida por la Comisión Europea dentro de las Ayudas para la Financiación de Proyectos de I+D+i Vinculados al Acero y al Carbón - Research Fund for Coal and Steel Programme, RFCS, para la ejecución del proyecto "Methenergy plus" sobre la Recuperación de metano y aprovechamiento para usos energéticos y químicos en minas de carbón, por un importe de 80.105 euros, a ejecutarse en 36 meses desde el 1 de julio de 2017.

La actividad de I+D desarrollada por la Sociedad durante 2019 y 2018 se ha centrado en la ejecución de los trabajos comprendidos en el desarrollo del proyecto "Methenergy plus".

Se describen a continuación los principales contenidos de dicho proyecto:

Proyecto "Methenergy plus": Partiendo de que las emisiones de metano asociadas con la extracción del carbón son un riesgo ambiental y de seguridad, pero también una fuente potencial de energía limpia y productos químicos, el objetivo del proyecto METHENERGY PLUS es desarrollar un enfoque integrado para mejorar el aprovechamiento del metano en las emisiones procedentes de la ventilación de los pozo mineros (VAM), así como las emisiones procedentes de las minas abandonadas (AMM). Para ello, el proyecto incluye estudios geológicos in situ, experimentación a escala de laboratorio y procesos de simulación y optimización asistidos por ordenador.

Información en materia de acciones propias

La Sociedad no ha efectuado operaciones con sus propias acciones durante el ejercicio 2019 ni tiene acciones propias en cartera al 31 de diciembre de 2019.

Principales riesgos e incertidumbres

A la fecha de redacción del presente documento no se tiene constancia de la existencia de pasivos reales o contingentes derivados del incumplimiento de la normativa legal, fiscal, laboral, administrativa, de libre competencia o de medio ambiente. Igualmente, SADIM no tiene operaciones financieras con entidades de crédito que puedan suponer riesgo alguno para su situación financiera y resultados.

La Sociedad ha dotado provisión para todos los gastos previstos al 31 de diciembre de 2019 y para las pérdidas estimadas en los proyectos formalizados hasta la fecha.

Estado de información no financiera

No se ha procedido a la elaboración del Estado de Información no Financiera al no ser de aplicación a esta Compañía según lo establecido en la Ley 11/2018 de 28 de

diciembre. No obstante, informamos que formamos parte del Grupo Hunosa, y se ha procedido a elaborar el Estado de Información no Financiera Consolidado (EINF) en donde se han incorporado datos y referencias de esta Sociedad, formando parte este EINF, como Anexo I, del Informe de Gestión Consolidado. Las citadas Cuentas Anuales Consolidadas e Informe de Gestión Consolidado se depositan en el Registro Mercantil de Asturias.

Acontecimientos posteriores al cierre

No se ha producido ningún acontecimiento de relevancia desde la fecha de cierre del ejercicio 2019 hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales.

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES Y DEL INFORME DE GESTIÓN

Reunidos los Administradores de la Sociedad Asturiana de Diversificación Minera, S.A., S.M.E., a 04 de marzo de 2020, y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 253 de la Ley de Sociedades de Capital y del artículo 37 del Código de Comercio, proceden a formular las Cuentas Anuales Abreviadas y el Informe de Gestión correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019, los cuales vienen constituidos por los documentos que preceden a este escrito, firmados por la Secretaria del Consejo de Administración a efectos de identificación.

D. GREGORIO RABANAL MARTÍNEZ
Presidente

D. FELIPE GONZÁLEZ COTO
Consejero Delegado

Dña. MARÍA GUTIERREZ GONZÁLEZ
Consejera

D. JESÚS FERNÁNDEZ FERNÁDEZ
Consejero

D. GUSTAVO MARTÍNEZ PAÑEDA
Consejero

Dña. ANA CRISTINA NIÑO RIESCO
Consejera

DILIGENCIA: Para hacer constar que las Cuentas Anuales Abreviadas y el Informe de Gestión del ejercicio 2019, formulados por el Consejo de Administración en su sesión del día 04 de marzo de 2020 son los que se adjuntan rubricados por la Secretaria de dicho Consejo. Asimismo, se da fe de la legitimidad de las firmas de la totalidad de los Administradores de la Sociedad recogidas en este documento.

Dña. CONCEPCIÓN ALONSO FERNÁNDEZ

Secretaria del Consejo de Administración
No Consejera